



Prodecon

SÍNTESIS INFORMATIVA
28 DE ABRIL DE 2021

- PORTADAS
- NOTAS PRODECON
- NOTAS FISCALES
- NOTAS COVID-19
- NOTAS PRESUPUESTO
- NOTAS PENSIONES
- INDICADORES ECONÓMICOS
- NOTAS ECONÓMICAS
- NOTAS NACIONALES
- NOTAS INTERNACIONALES
- COLUMNAS FISCALES
- COLUMNAS OTRAS

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Miércoles 26 de abril de 2021

IMAGEN DEL DÍA

REABREN TEMPLO MAYOR

La zona arqueológica en el centro de la Ciudad de México reabrió ayer al público tras su cierre el pasado 22 de marzo de 2020, debido a la pandemia. Se trata de un sitio prehispánico reconocido a nivel internacional, en el que han sido localizados la escultura monumental de Coyolxauhqui, restos del Tzompantli y un bajorrelieve con un águila.



Tribunal da puntilla al Toro

Saca del ruedo, en definitiva, a los morenistas Félix Salgado y Raúl Morón, al avalar la decisión del INE de cancelarles los registros como candidatos a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán

LA MÁS GRANDE ELECCIÓN

ARIADNA GARCÍA
Y ARTURO DE DIOS PALMA
Reportera y corresponsal
—ariadna@eluniversal.com.mx

Fase en la intensa presión y defensa desarrollada a lo largo de un mes, Morena perdió la batalla y ayer la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJEF) avaló el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) para cancelar la candidatura de Félix Salgado Macedonio al gobierno de Guerrero

por no presentar su informe de gastos de precampaña. También aprobó retirar el registro del morenista Raúl Morón al gobierno de Michoacán. Magistrados, en su mayoría, señalaron que el INE actuó de manera correcta en su análisis y decisión de retirar ambas candidaturas por omisión en gastos. El órgano judicial electoral otorgó 48 horas a Morena para presentar nuevo candidato en Guerrero y cinco días para Michoacán. Salgado Macedonio pidió una reforma para extinguir al INE y al TEJEF.

También da revés a Morena para evitar "mayoría artificial"

ARIADNA GARCÍA
—ariadna@eluniversal.com.mx

Por unanimidad, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló los criterios emitidos por el INE para la distribución de diputaciones plurinominales, a fin de evitar "mayorías artificiales" y con ello una sobrerrepresentación por la vía plurinominal de algún partido político en la Cámara de Diputados.

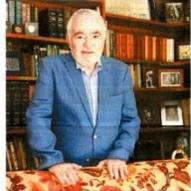
El pleno desechó las impugnaciones de Morena, PAN y PES, e hizo válida la figura de afiliación efectiva, al recordar que la ley establece que en ningún caso un partido podrá contar con una bancada que exceda en 8% su votación nacional. Determinó que tras los comicios del 6 de junio la Cámara de Diputados deberá informar el cumplimiento de esta disposición.

"AMLO BUSCA BENEFICIARSE A SÍ MISMO"

ANÁLISIS CONSTITUCIONAL? Escriben sobre la ampliación del mandato de Zedillo: José Ramón Cosío, Diego Valdeés, Francisco Valdez Ugaldes, Pedro Salazar, Emerlinda Acosmeña, Ana Micaela Alfaro, J. Jesús Orozco Henríquez, Francisca Poni, Andrea Pozas y Erika Bárcena. | A6 |

INAI VA A LA CORTE CONTRA PADRÓN DE CELULARES | NACIÓN | A4

CULTURA



SOLARES VUELVE CON SERAFÍN

El escritor reconoce que esta novela explora en temas que le obsesionan: cristianismo, espiritismo, lo onírico, paranormal y el mal. | A48 |



FRASE DEL DÍA

JULIO SCHERER BARRERA
Consejero jurídico de la Presidencia

"Hay que taparles la boca también a los reporteros, decirles: 'usted no puede preguntar de esto y del otro'"

| NACIÓN | A10

Presas Madín abastecerá a la CDMX y EDOMEX

REBECA JIMÉNEZ
Corresponsal
—rebeca@eluniversal.com.mx

Naucalpan, Méx.—Una de las alternativas para abastecer de agua al Valle de México es la Presa Madín, en la que se planea construir una planta potabilizadora, dieron a conocer autoridades de la Cuenca, el Sacmex y la Comisión del Agua Mexiquense.

Informaron que entrará en operación a mediados de 2022 y que el suministro será equitativo para la Ciudad de México y el Estado de México. | METROPOLI | A20

Tres mil 286 hogares serán desplazados por el Tren Maya

Se encuentran sobre el derecho de vía de la obra; su reubicación costará 3 mil 579 mdp

El análisis, al que EL UNIVERSAL tuvo acceso, sugiere que la acción obedece a que la presencia de viviendas sobre el tramo conlleva un riesgo importante para las personas asentadas en el espacio, así como para la operación segura y eficiente del tren.

Para este año se prevé reubicar a mil 314 hogares y para 2022 a las restantes mil 972.

| CARTERA | A25

NOÉ CRUZ SERRANO
—noecruz@eluniversal.com.mx

El Tren Maya, obra insignia del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, desplazará a 3 mil 286 hogares porque se encuentran sobre el derecho de vía de la línea y el trazo propuesto para su construcción y operación.

El documento "Programa de adquisición para las reubicaciones de asentamientos humanos en el derecho de vía del Proyecto Tren Maya del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) detalla que la reubicación de las familias involucradas costará 3 mil 579 millones de pesos.

MICHOACÁN



ÉXODO DE AGUILLA: HUYEN DE LA VIOLENCIA

Michoacán.—Decenas de familias de Aguililla han dejado atrás sus tierras, el ganado y una vida de trabajo para irse con lo que cabe en sus vehículos hacia Estados Unidos en busca de asilo, huyendo de las extorsiones y amenazas del Cártel Jalisco Nuevo Generación. | ESTADOS | A16

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

2,333,126 CASOS CONFIRMADOS 215,547 MUERTOS

AHORAS LES TOCA A LOS DE 50 A 59 AÑOS

Registro para vacuna en: <https://mivacuna.salud.gob.mx/index.php> | A8 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 CORTES LÓPEZ EN INTA
- A2 PESQUERÍA MARIBEL
- A2 ESTE PUEBLO DECEPCIONADO
- A7 ABRECIADO HICHO
- A8 ESTE ESTO QUE
- A14 LEONARDO MARTÍNEZ ESCOBAR
- A14 JOSÉ CARLOS ESCOBAR
- A14 MERO MERO AGUIRRE
- A15 ANJEL SOLÍS
- A15 GABRIELA GARCÍA
- A15 ESCOBAR RIVERO



SALVADOR GARCÍA SOTO

"Los desastres y golpes del Tribunal Electoral y del INE representan la responsabilidad de saber que allí están los ciudadanos que cuidan y protegen" | A9 |

\$20.50 DÓLAR AL MENÚDO



\$69 Infórmate en el periódico más objetivo de México por 1 mes

SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL. Mensualidad Digital Plus. Primeros 10 días gratis. Después \$69 por mes.

QR code and logo for the digital platform.

Covid-19 CONTAGIOS OFICIALES: 2,333,126 MUERTOS: 215,547 VACUNAS RECIBIDAS: 22,110,865 APLICADAS: 16,687,169 VACUNADOS 26 ABRIL: 161,711 PORCENTAJE DE POBLACIÓN: 9.5%

Destapa fragilidad
Tiene fama, éxito y seguidores en todo el mundo, pero el colombiano mostrará en documental con qué problemas lidia con frecuencia.
GENTE

Arte en el Clavo
Más que una feria, Clavo es una iniciativa a favor del arte emergente que retoma actividades presenciales en Casa Versalles.
CULTURA (PÁGINA 16)

CASI EN SEMIFINALES
Cruz Azul puso pie y medio en las Semifinales de la Liga de Campeones de Concacaf, al vencer anoche 3-1 a Toronto en la ida con dos goles de Bryan Angulo y otro de Pablo Aguilar.
1-3
TORONTO CRUZ AZUL

MÉRCOLES 28 / ABRIL / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,978 \$ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

VOTO 21 Avalan reglas del INE para evitar 'aplanadoras' de diputados

Paran mayoría inflada

Y tumban -ahora sí- a Salgado y Morón

Impide Trife sobrerrepresentación de partido mayoritario en San Lázaro

En 2018 Morena y sus aliados obtuvieron 45.9% de la votación

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acció ayer la posibilidad de que un partido que gana la mayoría de votos para la Cámara de Diputados tenga una sobrerrepresentación como la que ostenta actualmente Morena.

Los Magistrados validaron por unanimidad los criterios elaborados por el Instituto Nacional Electoral (INE) para evitar mayorías artificiales en San Lázaro al momento de asignar diputaciones plurinominales.

La inexistencia de estos criterios permitió que Morena y aliados guardaran sobrerrepresentación en la 64 Legislatura en un 157 por ciento, con respecto a la votación recibida en 2018.

El Magistrado Felipe Fuentes planteó que los criterios aprobados por el INE no violan la Constitución ni la ley electoral al incorporar el concepto de "afiliación efectiva".

Dicha "afiliación efectiva" permitirá verificar el vínculo de candidatas ganadoras con partidos políticos antes de realizar una asignación de legisladores plurinominales. El objetivo es no sobrepasar el 8 por ciento con respecto a la votación recibida.

"Se buscan preservar los valores de pluralidad y proporcionalidad y se garantiza la aplicación de los límites constitucionales", consideró el Magistrado Fuentes, ponente del caso.

Recordó que en 2012 el partido mayoritario (PRI) tuvo una sobrerrepresentación de 8.2 por ciento; en 2015 (PRI) de 9.7 por ciento y en 2018 (Morena) de 15.7 por ciento.

Sin mayoriteos

■ Pero en la Cámara de Diputados logran una sobrerrepresentación de 15.7%

MORENA-PT-PES

308 CURULES

■ Fracilientes al 61.6%

■ La Constitución establece que ningún partido exceda 300 diputados o esté 6% arriba de la votación otorgada, para no haber de electos.

AHORA

■ Obligan a la afiliación efectiva de candidatos a un partido.

■ El ganador se contabiliza el partido.

■ Ningún partido excederá en 8 puntos su porcentaje de votación.

El Tribunal Electoral federal ordenó ayer a Morena sustituir en 48 horas a sus candidatos a Gobernador en Guerrero y Michoacán.

De manera contundente, el Tribunal otorgó la razón al Instituto Nacional Electoral (INE) que había resuelto invalidar las candidaturas en Guerrero, de Félix Salgado y en Michoacán, de Raúl Morón, por no haber presentado comprobaciones de gastos de precampaña.

Con su sentencia los Magistrados dieron fin a un litigio que inició hace un mes, cuando el INE decidió cancelar los registros de las candidaturas de Morón y Salgado. Al resolver una primera impugnación, el Tribunal regresó el caso al Instituto para su precisión. El INE ratificó la decisión y la tarde de ayer el Tribunal Electoral resolvió



ABRE PASO. Salgado prometió respetar la resolución del Trife y lo que Morena decida. "Continúo en Morena, voy a respaldar a todos los candidatos de Guerrero".

Queda solo el #MagistradoBilletes

El polémico #MagistradoBilletes y presidente del Tribunal Electoral, José Luis Vargas, se quedó solo y votó contra la eliminación de los candidatos de Morena, Félix Salgado y Raúl Morón.

En el caso de Guerrero, la votación fue 5-2, nuevamente con el voto de Vargas y Mónica Soto.

de manera definitiva "Ni el precandidato Félix Salgado ni el partido político Morena entregaron el informe de gastos e ingresos de precampaña, lo que hizo imposible la fiscalización por parte del INE", consideró la Magistrada Janine Otárola sobre el caso Guerrero.

La votación sobre este tema fue de 6 magistrados a favor por uno en contra.

En el caso de Morón, la votación fue de 5 votos por inhabilitarlo, por 2 en favor de que se mantuviera en la contienda. El proyecto de la Magistrada Mónica Soto reconoció la falta cometida, pero no abrió la posibilidad de modificar la sanción contra Morón. Al final, fue rechazada la propuesta.

El argumento que se impuso fue que la cancelación para registrarse era el castigo para quien implica la labor de fiscalización durante las campañas políticas.

TIRAN A MORENA 3 STRIKES; PRESIDENTE... ARMA JONRÓN

CLAUDIA GUERRERO

A la misma hora que el Tribunal Electoral lanzaba tres "strikes" para ponchar a Morena, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, enfundado en frazada de beisbolista, difundió su batido jonrón y remató con una frase del pelotero estadounidense Babe Ruth: "no se puede vencer a quien no sabe perder".

AMLO fue a practicar béisbol al estadio Fray Nano, en la Alameda Venustiano Carranza, a pesar de las medidas de contingencia decretadas por la Comisión Ambiental de la Megalópolis, debido a las altas concentraciones de ozono que



incluyen limitaciones a las actividades al aire libre. Conforme al video de su cuenta de Twitter oficial, el propio Presidente narró su momento decisivo: "¡Hombrere en base, dos outs, novena entrada, juego empatado. Pichando el de Mueller, Veracruz, la leyenda, 'El Zurdo' Ortiz, batiendo al de 'Tepehuala'. Luego pagó un pitcheo y gritó: 'Se acabó el juego!'". La bola fue lanzada por

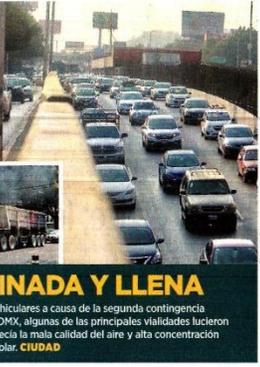
Alfredo "Zurdo" Ortiz, mismo ganador de juegos en la Liga Mexicana que tuvo su mejor temporada en 1969, con el equipo de los Diablos, cuando ganó 23 juegos y perdió 9, ponchando a 129 contrarios.

Impugnará INAI padrón de celulares

DOLANDO HERRERA

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) acordó presentar una acción de inconstitucionalidad en contra del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, al considerar que viola derechos fundamentales de los usuarios.

Los comisionados consideraron que el padrón con información biométrica de los usuarios, vulnera los datos personales, viola el derecho de acceso a la información y a las tecnologías de comunicación, invade facultades de otras autoridades y es desproporcionado respecto de los fines que persigue.



CONTAMINADA Y LLENA

Pese a las restricciones vehiculares a causa de la segunda contingencia ambiental del año en la CDMX, algunas de las principales vialidades lucieron saturadas mientras prevalecía la mala calidad del aire y alta concentración de ozono y de radiación solar. **CIUDAD**

Crítica ex Embajador de EU inacción de AMLO ante narco

JOSÉ DÍAZ BRISERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido pasivo ante los cárteles de la droga, pues considera que es imposible vencerlos, aseguró Chris Landau, ex Embajador de Estados Unidos en México.

Para Landau, los cárteles controlan 40 por ciento del territorio mexicano.

"(AMLO) ha adoptado básicamente una actitud de 'laissez faire' (dejar hacer) ante los cárteles, lo cual es obviamente problemático para nuestro Gobierno (en EU)", dijo Landau la semana pasada en una mesa redonda con ex diplomáticos, cuya grabación fue difundida ayer.

"El Gobierno de López Obrador dejó ir (a Ovidio Guzmán, el hijo de El Chapo) porque no quería tener un derramamiento de sangre más generalizado en Culiacán. Fue simplemente un momento terrible. La verdad es que el Ejército mexicano fue superado en armas", aseguró el ex Embajador.

"Nunca había habido un ataque tan descarado como (el ataque contra García Harfuch) en el corazón de la Ciudad de México. Y, para mi sorpresa, el Gobierno central mexicano básicamente no hizo nada", añadió.

A la vez lamentó la detención en California del ex Secretario de la Defensa de México, Salvador Cienfuegos, bajo acusaciones de narcotráfico.

"Desearía haber luchado y haber acudido con el Fiscal General (de EU Bill Barr)... para impedirlo", dijo Landau refiriéndose al episodio.





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13206 // Precio 10 pesos

Alemanes se rinden ante el trompo de pastor



▲ Video compartido en Twitter muestra una interminable fila en una taquería de Berlín para comprar el típico platillo mexicano que combina tortilla con carne de puerco enchilada. La espera aproximada

era de 30 minutos. En 2019 los tacos al pastor fueron elegidos por el sitio Taste Atlas como la mejor comida del mundo. Foto tomada de video en Twitter

Morena acatará el fallo, “aunque es un claro golpe a la democracia”

Tribunal electoral baja de la contienda a Salgado y Morón

● Ambos actuaron “de forma dolosa” contra fiscalización del INE, determina

● Da 48 horas para sustituir al aspirante en Guerrero y 5 días para el de Michoacán

● La mayoría de magistrados votó por la cancelación, excepto Vargas

● El guerrerense dice que seguirá la lucha legal y pide al partido remplazarlo

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

Levantan la emergencia ambiental en el valle de México

● Pide la CAME mantener las medidas para reducir emisiones a la atmósfera

● Todavía se espera “mala calidad del aire”; vientos de hoy dispersarán partículas

ANGÉLICA ENCISO L. / P 30

INAI, primero en impugnar en la Corte padrón de los celulares

● Viola derechos humanos de acceso a la información y protección de datos, señala

● Por unanimidad, acuerda presentar recurso de inconstitucionalidad

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 4

Avala el TEPEF acotar mayorías artificiales en San Lázaro

● Impide a las coaliciones violentar el tope de 8% de sobrerrepresentación

● Confirma el criterio de la “militancia efectiva” en las bancadas de diputados

ALONSO URRUTIA / P 4

Importaciones, en su mayor nivel de tres décadas: Inegi

● Superaron 46 mil mdd en marzo, lo que refleja la recuperación económica, según análisis de Banamex

● Casi todas las mercancías que se venden en el exterior tuvieron variación positiva

DORA VILLANUEVA / P 18



Martin Wolf
"China se equivoca si piensa que EU afronta una debacle" - P. 24 Y 25



Patricia Armendáriz
"Un mundo probable con el invasor vigente y el temor al contagio" - P. 3



Carlos Puig
"Ahora, a lidiar con la furia del aspirante fallido" - P. 2

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar a pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa de avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **2,333,126**

FALLECIDOS: **215,547**

DOSIS APLICADAS: **16,687,189**

27 DE ABRIL 20:00 H
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



El Tribunal niega registro a candidatos, emplaza a relevarlos y tumba la sobrerrepresentación en la Cámara; "de todos modos vamos a arrasar", desafía Morena JANNET LÓPEZ PONCE Y LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 6 A 8

Ni Félix ni Morón



Operación Centinela. EU lanza cacería de polleros en la frontera

Estados Unidos anunció una nueva operación en la frontera que se enfilará a combatir a las organizaciones criminales transnacionales dedicadas al tráfico de migrantes desde México, por lo que mapeará las redes de polleros en los cruces de Tijuana, Ciudad Juárez y Reynosa. En la imagen, detención de una familia centroamericana que acababa de atravesar hacia La Joya, Texas. GO NAKAMURA/REUTERS PÁG. 16

Busca Función Pública aplicar tres meses más trabajo en casa

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal prevé ampliar de nuevo la modalidad de trabajo a distancia y escalonado, que comenzó desde marzo del año pasado para evitar contagios de covid-19 en las oficinas públicas, hasta el próximo 30 de julio, después de que la dirigencia sindical de la burocracia se negó a volver si no hay vacunas. PÁG. 9



P. 28-29

Danna y Bisbal. "Nos adaptamos, pero la magia está en vivo"



Rechazaron 4 millones de mayores de 60 las vacunas; se registra ya grupo 50-59

B. VALADEZ Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

El gobierno dio por terminada la vacunación de mayores de 60 años, pese a que en muchos casos falta segunda dosis. PÁG. 10

Ebrard negocia en Rusia
AMLO agradece apoyo de Cuba contra la pandemia

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 10



P. 30-31

Premio Aragón. Irene Vallejo celebra el "día de acción de gracias a las palabras"

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Un gran respiro

El Tribunal Electoral se reivindicó, el Instituto tenía razón y el INAI no se ha doblegado. PÁG. 7



ELECCIONES 2021

'Tira' TEPJF candidaturas de Salgado y Morón

CDMX, LA MÁS COMPETITIVA

El CE 2021 encontró que, en términos de competitividad, existen varios Méxicos / PÁG. 9

Índice de Competitividad Estatal 2021

Los más competitivos	
Ranking	Cambio vs el ICE anterior
1 CDMX	0
2 Nuevo León	0
3 Querétaro	0

Los más rezagados	
Ranking	Cambio vs el ICE anterior
30 Oaxaca	1
31 Chiapas	-5
32 Guerrero	0

Fuente: INEGI

EXPORTACIONES

REPUNTA 12.2% ANUAL EN MARZO

En marzo, las exportaciones mexicanas tuvieron un fuerte rebote de 12.2 por ciento anual, el mayor avance registrado en 29 meses. "A primera vista, los resultados son muy favorables, ya que señalan un mayor dinamismo. A pesar de esto, seguimos cauteles", comentaron expertos. — **Cristian Téllez** ECONOMÍA / PÁG. 4

Exportaciones mexicanas totales



Fuente: INEGI

FALLO. En cuanto le notifiquen, tiene Morena 48 horas para sustituirlos

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó ayer el retiro de la candidatura de Félix Salgado Macedonio al gobierno de Guerrero por Morena, por la omisión de presentar sus gastos de precampaña. La decisión de la Sala Superior es definitiva e inapelable.

Con 6 votos a favor y sólo uno en contra, el pleno se pronunció por retirar la candidatura del morenista. También quitó la de Raul Morón al gobierno de Michoacán. Los magistrados consideraron que la omisión de Salgado fue deliberada y dolosa, por lo que adquirió una "gravedad mayor".



MARIO DELGADO
Líder de Morena



"La última palabra la dice el pueblo. Con el pueblo todo y sin el pueblo nada"

FÉLIX SALGADO
Ex candidato por Guerrero

A minutos de conocerse la decisión, Salgado hizo un llamado a sus seguidores en redes y los citó para hoy a una manifestación en

Chilpancingo. También dijo que iría a instancias internacionales. Mario Delgado, líder de Morena, dijo que la decisión del TEPJF es un golpe a la democracia.

GUERRERO Y MICHOACÁN

APLAUDEN OPOSITORES E IP RESOLUCIÓN

La oposición aplaudió la decisión del TEPJF. El PRI dijo que México no puede permitir atentados a la democracia. El PAN, que la decisión es trascendente, pues pone a salvo el Estado de derecho, mientras que el PRD celebró se haya ratificado por mayoría la sanción. Por su parte, la Coparmex reconoció la decisión. — **K. Almaraz** / PÁGS. 42 Y 43

Ayer también, el Tribunal aprobó el acuerdo del INE para evitar la sobrerrepresentación de partidos en el Congreso. — **David Saúl Vela** / PÁGS. 42 Y 43

EN RIESGO, GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA EN GUERRERO

A MERCED DEL CRIMEN ORGANIZADO, QUE PONE Y QUITA CANDIDATOS. PÁG. 45

COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO

16 MILLONES 687 MIL 189
VACUNAS APLICADAS AL 26 DE ABRIL

434 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

EL 1 DE MAYO PREVEN ARRANCAR
INICIAN REGISTRO PARA VACUNAR A ADULTOS DE 50 A 59 AÑOS.
PÁG. 38

QUIEBRA EL 60 POR CIENTO
SALONES DE FIESTAS INFANTILES, EN EL ABANDONO POR LA PANDEMIA.
PÁG. 20

PÁG. 35

INAI VSPADRÓN CELULAR

Interpondrá una acción de inconstitucionalidad. PÁG. 36

LEY ELÉCTRICA

Pide AMLO a Corte atraer suspensiones dictadas por jueces. PÁG. 5

M MECALUX
ALMACENES AUTOMÁTICOS
que multiplican la productividad



800 030 0185

mecalux.com.mx

Política y Sociedad

TEPJF confirma: Salgado y Morón no serán candidatos

• Avala resolución del INE que impide a ambos registrarse para buscar las gubernaturas de Guerrero y Michoacán. **■ PÁG. 59**

Debemos mantener nuestra autonomía y nuestras resoluciones apegadas al Estado de Derecho. El Derecho debe prevalecer sobre la política".

Janine Otárola, MAGISTRADA DEL TEPJF

Avalan reglas del INE para evitar sobrerrepresentación en Cámara de Diputados

• Deseslima TEPJF alegatos de Morena, PES y PAN contra la figura de afiliación efectiva para determinar bancadas. **■ PÁG. 59**

El INAI interpondrá acción de inconstitucionalidad contra la creación del padrón de usuarios de telefonía móvil. **■ PÁG. 60**

López Obrador invita a Vladimir Putin a México para las celebraciones patrias. **■ PÁG. 65**

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Desciende popularidad

Entre el debate político, la aprobación presidencial se coloca más de media punto abajo de la semana previa. **■ PÁG. 70**



En Primer Plano

Creció 12.2% anual en marzo y reactiva economía

Exportación prende el motor del comercio internacional

- El crecimiento en ventas al exterior tuvo la mayor tasa desde noviembre del 2018 y prevén que la demanda incremente.
- Importación subió 31.4%, su mejor alza desde 2010; destacan compras de petróleo y granos.

Roberto Morales **■ PÁG. 45**

Comercio sortea el covid

La reactivación de la economía de EU impulsó, en el tercer mes de 2021, a las exportaciones mexicanas; sobre todo las manufacturas automotrices, reportó el Inegi.



Finanzas y Dinero

"La reforma fiscal elevaría ingresos por recaudación"

• Nuevos impuestos o elevar tasas no está en hoja de ruta: Eurasia. **■ PÁG. 6**

3 PTS.

del PIB agregaría recaudación a finanzas públicas: G. Yorio

Mercado bursátil mexicano se encuentra rezagado: BMV. **■ PÁG. 28**

Debe impulsarse la participación de empresas medianas: Biva. **■ PÁG. 28**

Opinión

El tsunami Covid de la India
Shashi Tharoor **■ PÁG. 53**

Entendiendo la política económica del presidente
Auctoritas
Carlos Alberto Martínez **■ PÁG. 62**

Vamos mal: IGAE baja, construcción baja, déficit comercial sube
Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy **■ PÁG. 62**

Han fallecido 548 menores de edad por covid en el país: L. Gatell **■ PÁG. 61** | Vacunados en México, uno de cada 10 habitantes, afirma Ebrard **■ PÁG. 61** | En estacionamiento, incineran cuerpos de muertos por covid en India **■ PÁG. 64**

<p>DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL</p> <p>148'353 millones suman los contagios en el mundo.</p>	<p>MUERTES EN EL MUNDO</p> <p>3'131 CASOS EN MÉXICO</p> <p>2'333 UTA MÁS DEL CORONAVIRUS EN</p>	<p>MUERTES EN MÉXICO</p> <p>215,547 MUERTES EN EU</p> <p>587,374</p>	<p>No. de vacunados</p> <p>16'687,189 personas han recibido alguna vacuna en el país al 26 de abril (hora 21:00 hrs).</p>	<p>Top 5 muertes totales</p> <p>Estados Unidos 587,374 Brasil 395,324 México 215,147 India 201,165 Reino Unido 127,451</p>
--	--	---	---	--

El rastreador eleconomista.mx



EXPORTACIONES AUMENTAN 12.2% EN MARZO, SU MEJOR NIVEL EN DOS AÑOS

El Valor de los productos mexicanos colocados en el extranjero alcanzó los 43 mil mdd; repunte, por ventas no petroleras, estima el Inegi, pág. 13



Analistas avizoran que es el inicio de la recuperación del sector, luego de la pandemia por Covid-19; prevén estabilidad para la industria automotriz

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MÉRCOLES 28 de abril de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3702

PRECIO \$10.00

Reabren el Templo Mayor

ZONA ARQUEOLÓGICA recibió ayer a 139 visitantes, luego de un año cerrado por la pandemia. Visitas, en grupos de 10 y por tiempo limitado, pág. 21



Arrancan nueva etapa de vacunación con la meta de poner 23 millones de dosis

Enfrenta Salud déficit de 19 millones en ciclo que empieza en mayo; dispone sólo de 20.9 millones entre existencias y entregas programadas, pág. 6 y 7

Próxima semana inicia inoculación a 9 millones de personas de entre 50 y 59 años; alapar, deberán concluir inmunización a profes y adultos mayores

CIFRAS EN MÉXICO, AYER

3,592 Contagios; acumuló el país 2 millones 333 mil 126

434 Decesos; que engrosan la cifra total en 215 mil 547

PUBLICAN REGISTRO DE AGRESORES SEXUALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La plataforma contiene nombre, foto y edad de atacantes con sentencia; datos se pueden consultar en Internet

Denuncias por violación se incrementaron en marzo 40 por ciento respecto al mismo mes de 2020, pág. 11

45 Personas se encuentran registradas actualmente en la página de agresores sexuales de la CDMX

Solicita Fiscalía retirar fuera al diputado Huerta

Dependencia local presenta petición ante Cámara baja; asegura que hay indicios de que violó a 2 menores; 27 años de cárcel si lo hallan culpable, pág. 9



HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Mixteco, cuando el futuro nos alcance pág. 2

• **Rafael Rojas**
Violencia en el Arauca pág. 4

• **Valeria López Vela**
India: el infierno se construye pág. 19

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Salgado y Morón, fuera de la carrera; TEPJF da 48 horas para remplazarlos

Por Jorge Chaparro

EL TRIBUNAL ratifica retiro de candidaturas a los abanderados de Morena a Guerrero y a Mi-choacán; las votaciones, 6-1 y 5-2, respectivamente, pág. 3 y 4



HUJA de Félix y Ramírez Bedolla, en plan B del partido guinda; magistrados también avalan criterios del INE para evitar sobrerepresentación en Congreso

SENER: GOBIERNO E IP, JUNTOS EN PETRÓLEO, APESAR DE APUESTAS A QUE NOS VAYAMAL, pág. 16

Giran nueva orden de aprehensión contra Tomás Zerón por el caso Iguala, pág. 9

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MIERCOLES 28 DE ABRIL DE 2021 • AÑO CV TOMO I, NO. 37,856 CIUDAD DE MÉXICO 60 PÁGINAS \$18.00

NO SERÁ CANDIDATO EN GUERRERO

Tribunal le da al Toro la estocada final

Los magistrados confirmaron la sanción al morenista por no reportar sus gastos de precampaña. Raúl Morón tampoco estará en la boleta

POR AURORA ZEPEDA

Félix Salgado se quedará con ganas de gobernar Guerrero. Por seis votos contra uno, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la cancelación del registro al senador con licencia por no entregar su reporte de gastos de precampaña.

Los magistrados consideraron que hubo dolo del aspirante por Morena, partido que debe sustituirlo en 48 horas. En Chilpancingo, Salgado dijo que respetará el fallo, pero que el pueblo tendrá la última palabra. Convocó a un mitin hoy al mediodía, en la alameda de esa ciudad. En tanto, Mario Delgado, líder nacional de Morena, acusó un golpe a la democracia, pero indicó que el partido acabará la determinación.

Por cinco votos contra dos, los magistrados también cancelaron la candidatura al gobierno de Michoacán al morenista Raúl Morón, quien debe ser sustituido en los próximos cinco días.

—Cinco magistrados en Sala Superior y Aurora Zepeda
PRIMERA | PÁGINA 10



Foto: Karina Tejeda/Excelsior

La última palabra la dice el pueblo. Nuestro movimiento es pacífico, en pie de lucha por la democracia, con la cabeza fría y el corazón caliente."

FELIX SALGADO
CANDIDATO EN GUERRERO

La del TEPJF es una decisión que ha atentado contra la democracia; voy a seguir recorriendo el estado; nadie nos va a parar."

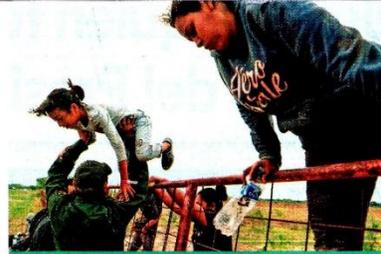
RAUL MORON
CANDIDATO EN MICHOACAN

YA NO HABRÁ MAYORÍAS LEGISLATIVAS ARTIFICIALES

Por unanimidad, la Sala Superior del TEPJF confirmó los criterios del INE para evitar que algún partido obtenga una sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, vía las candidaturas en coalición. Esta situación se dio en 2012, 2015 y 2018, beneficiando a partidos que obtuvieron más curules de las que los votos les habían dado, como fue el reciente caso de Morena.

Al discutir la impugnación interpusa por este partido, los magistrados señalaron que el algoritmo electoral hubiera legislado al expedir los nuevos criterios.

—Aurora Zepeda
PRIMERA | PÁGINA 12



INICIA LA OPERACIÓN CENTINELA BIDEN LANZA AL FBI CONTRA LOS POLLEROS

Mientras enfrenta oleadas récord de indocumentados, muchos de ellos niños (foto), el gobierno de EU puso en marcha un operativo contra las redes transnacionales de tráfico de migrantes, con participación del FBI y la DEA.

PRIMERA | PÁGINA 28

INCINERAN HASTA EN ESTADIOS

Estacionamientos y edificios albergan piras funerarias en India ante saturación de los crematorios.

PRIMERA | PÁGINA 15



ZOOM LLEGO A LAS AULAS PARA QUEDARSE

Especialistas afirman que en pocos años se impondrá el modelo escolar con clases a distancia y presenciales.

DINERO | PÁGINA 16



—HACKER

SALE A LA LUZ EN NL SUPUESTA VACUNA FAKE

Se hará una prueba de antecuerpos a una muestra para descartar fallas en la replicación en su dosis.

PRIMERA | PÁGINA 14

SIGUEN LOS ADULTOS... NO TAN MAYORES

Si usted tiene entre 50 y 59 años ya puede registrarse en línea para recibir su vacuna contra el coronavirus.

PRIMERA | PÁGINA 14

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

215,547 DECEOS
2,333,126 CONTAGIOS
16,687,189 VACUNADOS

PRIMERA | PÁGINA 15



LÓPEZ OBRADOR "VAMOS BIEN" EN MANEJO DE LA PANDEMIA

El Presidente destacó la disminución de contagios por covid-19 y el avance de la vacunación en México. "No debemos confiarnos, tenemos que estar todavía cuidándonos, muy atentos", remarcó en su conferencia.

PRIMERA | PÁGINA 14

PEDIR SUFRAGIO RAZONADO ES UN DEBER, DICE FRANCO COPPOLA Iglesia: no vendan su voto

DE LA REDACCIÓN
Luego de que la Segob llamó a los religiosos a no hacer campaña electoral, el nuncio apostólico Franco Coppola dijo que los ministros de culto tienen el deber de exhortar a los ciudadanos a no vender su voto y a sufragar con conciencia.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, el prelado reconoció que los líderes religiosos

no deben aprovechar su papel para favorecer a algún candidato o partido en las elecciones, ya que es ilegal. "Es un deber de los ministros de culto decir que el voto no se vende. Entonces hay que votar con conciencia, conocer a los candidatos y elegir lo que nos parece más cercano a nosotros, a nuestras ideas, a nuestros valores, a lo que pensamos que puede ser mejor al bien de todos, del país", indicó.

Coppola dijo que si hacen lo anterior, los religiosos no incurrirán en delito electoral. "Si otros [prelados] indican a un candidato o un partido en pro o en contra eso claramente es contra la ley y no es permitido", afirmó. Sobre su misión de paz en Aguajalita, Michoacán, dijo que fue una alegría porque pasó en el centro de atención a esa zona azotada por el crimen organizado.

PRIMERA | PÁGINA 20



Foto: Reuters y Ebcx

"BUSCÓ EN LOS TERRITORIOS MÁS INGRATOS DEL PERIODISMO"

David Berlín, reportero español que desistió al Cártel de Sinaloa, fue asesinado en África.

PRIMERA | PÁGINA 29

PIZCAN CAFÉ ENTRE CLASE Y CLASE

Quiéren ser políticos, veterinarios o hackers, pero mientras los niños de Teocitlán, Veracruz, deben trabajar en el campo para comprar 100 pesos de datos móviles, que gastarán en sus clases virtuales.

PRIMERA | PÁGINA 21



Foto: AP

60
POR CIENTO
de los menores de edad experimentan algún nivel de violencia de disciplina de su cuenta con actividades.

PRIMERA | PÁGINA 21

93
POR CIENTO
aumentaron las denuncias por maltrato infantil ante el Consejo Ciudadano para la Seguridad de la CDMX.

PRIMERA | PÁGINA 24

A LA PESCA DE INVERSIONES

Hacienda busca aprovechar todos los mecanismos del FIMEC para crear las mejores condiciones y captar capitales tras la pandemia de covid-19.

DINERO

SU OSCAR YA NO ES DE JUGUETE

La directora Emerald Fennell está en shock tras ganar en Mejor Guion.

FUNCIÓN

LA GARRA SERÁ INSUFICIENTE

Pumas cierra torneo ante el América y depende de otros para aspirar a liguilla.

ADRENALINA

UNA EFEMÉRIDE SIN DOGMAS

La UNAM evocará la Conquista con actos académicos y lúdicos.

PRIMERA | PÁGINA 30

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
María Amparo Cazar 6

7 503009 22828

OPERACIÓN CENTINELA. El gobierno de EU lanza programa contra el tráfico ilegal de migrantes en su frontera sur | 19



MUNDO | 20
El mundo cierra sus vuelos a India y envía tanques de oxígeno y personal médico para frenar la pandemia, que está descontrolada en el país asiático

[Marcel Sanromá]



ACADEMIA | 16
Para la investigación científica son indispensables participación democrática, mecanismos autónomos de consulta y colaboración entre el gobierno y otros sectores, señalan expertos

[Antimio Cruz]

LA ESQUINA

La ratificación de parte del TEPJF a lo decidido por el INE nos recuerda algo muy simple que en este país se ha vuelto complejo: no se puede ser candidato si no se cumple con la ley. También nos dice que el Poder Judicial buscará mantener su autonomía. Pero lo más importante es el fallo acerca de la sobrerrepresentación: hay que acatar la decisión ciudadana de las urnas en su traducción a cunules. De cualquier forma, vendrán coletazos.



Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

MIERCOLES, 28
ABRIL 2021
AÑO 28 N° 8993 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA **CRÓNICA** DE HOY

Ni Salgado, ni Morón, ni sobrerrepresentación

El TEPJF ratifica el retiro de las candidaturas de los aspirantes de Morena a Guerrero y Michoacán

El pleno avala por unanimidad el candado del INE para evitar una sobrerrepresentación superior al 8% en la asignación de diputados federales

[Arturo Ramos y Eloísa Domínguez] 3 y 4

Presentará el INAI acción de inconstitucionalidad contra el Padrón de Usuarios de Telefonía Móvil

[Alejandro Pérez Morales] 5

SUMA MÉXICO
215,547 MUERTES
CASOS ESTIMADOS
2'520,820
Actualización SSA al 27 de Abril



GILDO CÁDIZ / CUARTOSURJO

REABRE EL MUSEO DEL TEMPLO MAYOR

Tras un año de permanecer cerrada al público, la Zona Arqueológica del Templo Mayor reabrió sus puertas a las 10:00 horas de este martes para recibir visitantes, como José Armando Becerra Peña, quien esperó desde las 8:10 de la mañana afuera del recinto y se convirtió en el primero en entrar después del cierre.

[Ana Laura Tagle] 14

Comenzó el registro para vacunación de personas de 50 a 59 años; esperan inmunizar a más de 9 millones

Está por terminar la etapa para adultos mayores, con 11.1 millones de vacunados

[Mario D. Camarillo] 6

ESCRIBEN + JACQUELINE PESCHARD + UNO + JULIO BRITO A. + DOS + CHRISTOPHER PASTRANA + DOS + RAFAEL CARDONA + TRES + PEPE GRILLO + TRES + DAVID GUTIÉRREZ + CUATRO + BEATRIZ ESPAÑA + 17 + FRAN RUIZ + 19 +

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,023 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Viven de un tiradero en pleno SLP

San Luis Potosí. Un remolino de arena opaca la mirada al llegar a El Aguaje 2000, una colonia de la periferia oriente de la capital en cuyos límites se asoma un extenso tiradero clandestino que recibe a diario toneladas de basura y escombro que son el sustento para las familias que habitan a la orilla y viven de la pepena. **Pág. 7**



PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / EL SOL DE SAN LUIS



Falla la justicia en 16 estados por pandemia

ALFREDO MAZA

Las instituciones fueron incapaces de operar por medios remotos, revela un nuevo índice

La emergencia sanitaria afectó la procuración e impartición de justicia penal en 16 de las 32 entidades del país, revelan los resultados del Índice de Estado de Derecho en México 2020-2021, elaborado por la organización internacional World Justice Project (WJP).

De los ocho factores que mide el índice, destacó el retroceso en materia de justicia penal en

Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz y Zacatecas. Debido a la ausencia de medidas de justicia abierta y digital para operar por medios remotos, los servicios se suspendieron por largo tiempo, a pesar de que fueron catalogados como esenciales.

Los mayores retrocesos se observaron en cuanto a la eficiencia y eficacia de los sistemas de procuración e impartición de justicia y el respeto al debido proceso de las personas acusadas de algún delito. En otras palabras, las autoridades de justicia penal fallaron en resolver los casos de manera eficiente y sin retrasos, en el cumplimiento de la presunción de inocencia, en la garantía de no discriminación, en el buen trato a las personas privadas de su libertad y en el derecho a una defensa adecuada, entre otros rubros.

Alejandro González, investiga-

dor y director de proyectos sobre Estado de Derecho del WJP, explicó a **El Sol de México** que estos rezagos estructurales ya existían antes de la pandemia, pero la ausencia de capacidades básicas para tomar medidas de justicia abierta y digital amplió estas brechas y rezagos.

En general, el índice (que toma valores de cero uno) muestra un estancamiento en el progreso del país hacia un Estado de Derecho robusto. La puntuación más alta la tuvo Yucatán (0.47), mientras que Quintana Roo obtuvo el puntaje más bajo (0.34). **Pág. 4**

TIENEN MIEDO

Enfrentan 160 mexicanos la crisis por el Covid en India

Al menos por ahora ninguno ha sido hospitalizado, pero viven bajo riesgo extremo ante el colapso hospitalario y la falta de oxígeno. El embajador mexicano en Nueva Delhi, Federico Salas, dice a **El Sol de México** que por ahora no está previsto evacuar al personal diplomático o a los conacionales que ahí residen, pero si alguien lo solicita se le dará asistencia. Joel, un ingeniero industrial que llegó a trabajar a Nueva Delhi en 2019, narra vía telefónica el terror desde un edificio de apartamentos en donde la mayoría de sus vecinos se contagió. **Pág. 5**

CONFIRMA EL TRIBUNAL

Salgado y Morón, fuera Morena lo descalificó pero dijo que acatará la resolución del Tribunal Electoral, que ratifica la decisión del INE de cancelar ambas candidaturas. Ya busca a los sustitutos. **Pág. 9**

USUARIOS DE CELULAR

INAI impugnará padrón El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales irá a la Corte al considerar inconstitucional la recopilación de datos biométricos. **Pág. 7**

ESCRIBEN
Hitoshi Takahashi **Pág. 5**
Larry Rubin **Pág. 13**
Luis Carriles **Pág. 17**



NATURAL

Hacen composta con restos humanos

Recompose, una funeraria de Seattle, emplea un proceso de reducción orgánica para transformar los restos bajo la máxima de que "tierra eres y en tierra te convertirás". **NORMAL**



EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

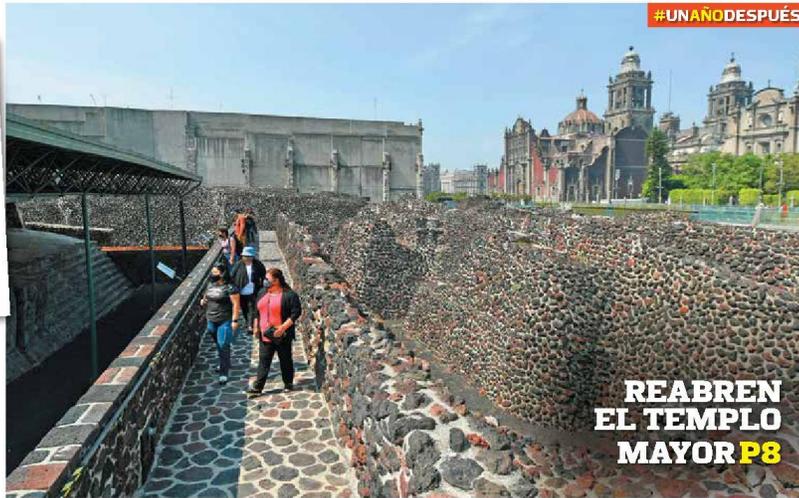
#PARAVACUNAS



A REGISTRARSE,
ADULTOS DE
50 A 59 AÑOS
P6

FOTO: ESPECIAL

#UNAÑO DESPUÉS



REABREN
EL TEMPLO
MAYOR P8

FOTO: LESUE PÉREZ

#GUERRERO Y MICHOACÁN

ÚLTIMA PALABRA: FELIX Y MORÓN QUEDAN FUERA

EL TEPJF LE DIO LA RAZÓN AL INE Y CANCELÓ EN DEFINITIVA LAS CANDIDATURAS DE LOS MORENISTAS. SALGADO MACEDONIO CONVOCÓ A UNA MOVILIZACIÓN HOY

POR MISAEL ZAVALA/P4



FOTO: AP

#ENEU

LIBERAN DE
CÚBREBOCAS
A INOCULADOS
P24

FOTO: INDIOQUE



#INCONSTITUCIONALIDAD

INAI LLEVA A
LA CORTE EL
PANAUT P30



#CONDUCTORES
EBRIOS

VAN POR MULTA DE 16 MIL Y TORITO P16

REPORTES
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 2223. MIÉRCOLES 28 DE ABRIL
reporteindigo.com

LA AGENDA OLVIDADA

Mientras organizaciones de la sociedad civil presentan planes completos para promover medidas que ayuden a revertir el cambio climático y piden al gobierno tomar acciones al respecto, para los partidos políticos el tema no es una prioridad, pues no cuentan con estrategias concretas para resolver esta situación

12

NACIONAL



Sequía, crisis en puerta

Casi la mitad de estados en el país padecen problemas de sequía en todos sus municipios, un problema que crecerá debido al daño provocado por los humanos al planeta y que trae repercusiones económicas, ambientales y sociales

16

INDIGONOMICS

La evolución del viajero

El prolongado periodo de confinamiento que se estableció en 2020 modificó el tipo de experiencias que demandan los turistas actualmente, que va desde los lugares en los que se hospedan hasta el tiempo que vacacionan



26

EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

MÉRCOLES 21 DE ABRIL DE 2021 | Año XLVI | Número 15.309 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,80 euros



ECONOMÍA Carlos Núñez, presidente ejecutivo de PRISA Media



CHAMPIONS El Madrid empata con el Chelsea en el primer asalto (1-1)

ELECCIONES MADRID 4M

ENCUESTA DE METROSCOPIA PARA EL PAÍS

Un 78% de los votantes del PP apoyan gobernar con Vox

Los partidarios de Ayuso prefieren ese pacto que una coalición con Ciudadanos. El electorado progresista defiende un tripartito de izquierdas

ELSA GARCÍA DE BLAS, Madrid. El electorado del PP aprueba con un amplio apoyo que su candidata Isabel Díaz Ayuso gobierne la Comunidad de Madrid en coalición con Vox si, como apuntan las encuestas, ambas fuerzas suman mayoría absoluta el 4 de mayo. El

78% de los votantes populares respalda esta fórmula y, además, Vox es su socio preferido por delante de Ciudadanos, según una encuesta

de Metroscopia para EL PAÍS. La primera opción de los electores de Ayuso es, en todo caso, un Gobierno en solitario. El sondeo, a

partir de 3.000 entrevistas realizadas entre el 20 y el 26 de abril, revela también que el electorado progresista saluda un posible tripartito de izquierdas. Y apunta que el auge de Más Madrid en las autonómicas no se trasladaría a estas generales. **Página 17**

Detectadas nuevas cartas con balas dirigidas a Ayuso y a la Dirección de la Guardia Civil



David Berlain (a la izquierda) y Roberto Fraile, durante un rodaje en Laos en octubre de 2015. / SERGIO CARO

Dos periodistas españoles, asesinados en Burkina Faso

Un grupo armado atacó el convoy de los reporteros, que investigaban la caza furtiva

JOSÉ NARANJO, Madrid. Los periodistas españoles David Berlain y Roberto Fraile murieron el lunes en Burkina Faso en el ataque de un grupo armado al convoy en el que viajaban. Informó ayer la ministra de Exterio-

res, Arancha González Laya. Los reporteros se hallaban en una zona próxima al Parque Nacional de Arli para rodar un documental sobre la caza furtiva. Otro periodista, irlandés, falleció también en la emboscada. **Páginas 20 y 21**

Las soluciones globales necesitan lectores

Suscríbete a los hechos



EL PAÍS

La tensión UE-China amenaza el acuerdo de inversiones

Las sanciones mutuas por el conflicto uigur afectan a la ratificación

ILLIUS PELLICER, Bruselas. La tensión entre la Unión Europea y China por el trato a la minoría uigur pone en jaque el acuerdo de inversiones cerrado el pasado diciembre, pendiente de ratificación. El vicepresidente de la Comisión Europea, Valdis Dombrovskis, asegura en una entrevista que las sanciones de Pekín a europarlamentarios "no facilitarían el proceso". **Página 2**

Europa y EE UU acuden en ayuda de la India ante el descontrol de la pandemia

PABLO LINDE, Madrid. La comunidad internacional se ha movilizado para presionar a la India, que vive una situación de descontrol de la pandemia y colapso hospitalario. Estados Unidos y la Comisión Europea atravesaron ayer el envío urgente de oxígeno, medicamentos y equipos de urgencia. El Gobierno español dijo que enviará un cargamento de material sanitario. **Página 22**

La vacunación llega ya a casi la mitad de los sexagenarios

La familia Pérez de Castro subastó otra obra a bajo precio

Un 'alonso cano' sin atribuir, por 12.000 euros

G. ALTARES J.A. MARCOS, Madrid. Un san Francisco de Asís de Alonso Cano fue subastado en Arzonera y adjudicado por 12.000 euros a un anticuario. Como pasó con el supuesto caravaggio, pertenencia a la familia Pérez de Castro, no estaba atribuido y salió a un bajo precio inicial (1.800 euros). **Página 27**

elContribuyente

[“Fecha cierta” obligatoria en documentos privados, hasta después de la sentencia de la SCJN](#)

Los documentos celebrados con anterioridad al 6 de diciembre de 2019 no tienen por qué demostrar “fecha cierta”, de acuerdo con la Prodecon.

El 6 de diciembre de 2019, la Suprema Corte estableció que los documentos privados de los contribuyentes deben cumplir con un requisito denominado “fecha cierta”.

Así que la “fecha cierta” es un requisito que deben cumplir los documentos privados que se presentan a la autoridad fiscal. Esto como consecuencia del ejercicio de sus facultades de comprobación.

Los contribuyentes tienen el deber de conservar dichos documentos, para demostrar la adquisición de bienes o la realización de contratos u operaciones relacionadas con sus actividades fiscales.

La “fecha cierta” de documentos privados de papel

De acuerdo con la Suprema Corte, [los documentos privados adquieren “fecha cierta” en los siguientes casos:](#)

Cuando se inscriben en el Registro Público de la Propiedad.

A partir de la muerte de cualquiera de los firmantes.

En la fecha en que se presenten ante un fedatario público.

La “fecha cierta” no debe tener carácter retroactivo

Sin embargo, la [Procuraduría de la Defensa del Contribuyente \(Prodecon\)](#) indicó que la obligatoriedad de este requerimiento, no debe tener carácter retroactivo. Es decir, los documentos celebrados con anterioridad al 6 de diciembre de 2019 no tienen por qué demostrar “fecha cierta”.

De acuerdo con la Prodecon, la [Ley de Amparo](#) establece, en su artículo 217, último párrafo, que la jurisprudencia en ningún caso tendrá efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna.

Lo anterior lo explicó la Prodecon en el documento [Fecha Cierta. Requisitos que deben cumplir los documentos privados para acreditar el cumplimiento de obligaciones fiscales, tratándose del ejercicio de las facultades de comprobación,](#) publicado en septiembre de 2020.

De acuerdo con un artículo publicado por Fiscalía, otra tesis indica que “la jurisprudencia se puede aplicar a los actos o hechos jurídicos ocurridos con anterioridad a que cobre vigencia, siempre y cuando ello no conlleve un efecto retroactivo en perjuicio de las personas”. [Tesis de jurisprudencia 2a. XCII/2015 (10a.)].

En ese sentido, el artículo señala que se entiende que existe un perjuicio contra la persona cuando, entre otros casos, la aplicación de un nuevo criterio jurisprudencial “impacta de manera directa la seguridad jurídica de los justiciables”.

Por eso, Fiscalía considera que el valor probatorio por los documentos previos al 6 de diciembre de 2019, fecha en que se publicó la jurisprudencia 2a./J. 161/2019 (10a.), no debería verse condicionado por la inexistencia de “fecha cierta”.

Pero la Prodecon advirtió que el hecho de no estar obligado a presentar documentos con “fecha cierta”, no exime al individuo de demostrar ante la autoridad [otros medios de prueba](#).



[Reforma fiscal impulsaría tres puntos del PIB los ingresos: Gabriel Yorio](#)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estima que la reforma tributaria que se someterá a consideración del Congreso en el segundo semestre del año, podría generar ingresos adicionales equivalentes a tres puntos del PIB. Así lo explicó el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, a inversionistas internacionales en una conferencia telefónica el 8 de abril.

“El subsecretario Gabriel Yorio mencionó que si se hace correctamente (la reforma) podría agregar tres puntos adicionales al PIB en la recaudación de impuestos (...) Yorio también destacó que los impuestos nuevos y tasas más altas no son la preferencia”, consignaron en el análisis de la consultoría de negocios Eurasia Group, titulado “Signos de una reforma tributaria menor continúan emergiendo”.

En el análisis divulgado por la firma refieren que el funcionario explicó a los inversionistas que la propuesta de reforma se centrará en cerrar las lagunas fiscales y mejorar la eficiencia en la recaudación de impuestos. Al mismo tiempo les explicó que los impuestos nuevos y tasas más altas no son una alternativa contemplada en el proyecto.

“El subsecretario Yorio mencionó que la reforma tributaria también podría considerar la reducción de impuestos para las personas de bajos ingresos y las pequeñas empresas para reducir la informalidad”, consignaron.



[México saldrá de la crisis más fuerte que otros países, según Hacienda](#)

México saldrá mucho más fuerte de la pandemia que otros países de América Latina, aseguró Arturo Herrera Gutiérrez, secretario de Hacienda. No obstante, agregó el funcionario, la economía del país necesita de un sector privado que sea más fuerte y dinámico.

Al participar en la Cumbre de capital privado 2021, informó que durante esta semana México recibirá entre 4 y 5 millones de vacunas contra el Covid-19, de las cuales 2 millones serán de Pfizer.

Dicha noticia es relevante, remarcó en el encuentro organizado por la Asociación Mexicana de Capital Privado (Amexcap), toda vez que en los siguientes meses la principal herramienta fiscal y financiera para México y todos los países, será la vacunación.

[Impiden a la UIF inmovilizar cuentas bancarias de la hija de la ex titular de Sedesol](#)

Mariana Moguel, hija de ex titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, obtuvo una suspensión provisional del juzgado décimo primero de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México, contra cualquier orden de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de inmovilizar y/o asegurar sus cuentas bancarias.

La quejosa promovió el recurso el pasado 15 de abril y señaló como actos reclamados la violación a los artículos 14 y 16 de la Constitución.

De acuerdo con el resolutivo, la Administración General de Recaudación y la Administración General Jurídica, ambas del Servicio de Administración Tributaria, así como el presidente y directores generales adjuntos de atención a autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), rindieron su informe previo, para que señalen si hay algún mandamiento de congelar las cuentas bancarias de Mariana Moguel.

Entrepreneur

[¿Por qué el SAT te rechaza tu devolución automática de impuestos?](#)

Como persona física, cuando haces la presentación anual tienes la posibilidad de obtener saldo a favor, esto quiere decir que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) te regresará los excedentes, sin tener que hacer algún trámite extra, todo por medio del sistema de devolución automática.

¿Cuáles son los requisitos para presentar la declaración y obtener la devolución automática?

Cuando presentas tu declaración de forma electrónica con contraseña, e.firma o e.firma portable:

Si tu saldo a favor es igual o menor a 10 mil pesos, la Declaración Anual puede presentarse con contraseña

En caso de que tu saldo a favor sea mayor a 10 mil pesos y hasta 50 mil pesos, podrás presentar tu Declaración Anual con contraseña, siempre y cuando selecciones una cuenta Clabe a 18 dígitos ya precargada en el DeclaraSAT. En caso de no seleccionar alguna o capturar una distinta a las precargadas, deberás presentar la declaración utilizando la e.firma o la e.firma portable



Nominaciones a tribunales de TFJA

El Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Senadores la designación de 7 magistrados de Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), la que turnada a comisión.

Los magistrados propuestos son: David Alejandro Alpide Tovar, Gabriela Badillo Barradas, José Alfredo Celorio Méndez, Carlos Contreras Segovia, Luis Ángel López Vera, Rodolfo Raúl Peregrina Vasconcelos y Julio César Vázquez Cruz.

El Ejecutivo Federal aseguró que cumplen con los requisitos y cuentan con las cualidades personales y profesionales necesarias para desempeñar el encargo.

La comunicación fue turnada a la Comisión de Justicia para su análisis y dictamen correspondiente.



Walmart de México descarta afectaciones por reforma a las leyes de subcontratación

Walmart de México descartó afectaciones a sus operaciones derivadas de los recientes cambios a las leyes de subcontratación en el país. Asimismo informó que durante el primer trimestre de 2021 sus ventas cayeron 0.4 por ciento en comparación con el mismo periodo del año pasado.

En conferencia con analistas, Guilherme Loureiro, director general de Walmart para México y Centroamérica, indicó que los cambios legislativos que prohíben la contratación de personal por medio de terceros no cambia las expectativas financieras de la empresa, ni sus planes estratégicos.

Hemos estado preparando a nuestra compañía para cumplir plenamente con las enmiendas recientes a la Ley Federal del Trabajo y otras leyes laborales, fiscales y de seguridad social y podemos confirmar que estaremos listos para adoptarlas, dijo el director general de la cadena de tiendas de autoservicio más grande del país.

El viernes pasado se publicaron las reformas de subcontratación y reparto de utilidades en el Diario Oficial de la Federación, con lo que las empresas ya no podrán contratar por medio de terceros a trabajadores para realizar labores permanentes.

REFORMA

[Ven riesgos en padrón de empresas especializadas](#)

En el padrón de empresas de servicios especializados que llevará la Secretaría del Trabajo (STPS) se pueden colar empresas que realicen malas prácticas laborales, porque no tiene los filtros exhaustivos, advirtió Francisco Martínez, director general de Grupo Adecco México.

La reforma sobre outsourcing prohíbe este esquema de trabajo, pero permite la subcontratación de personal especializado que no forme parte de la actividad principal de las empresas.

Los proveedores de estos servicios deberán registrarse en un padrón que administrará la STPS.

El director general de Grupo Adecco México afirmó que se debe solicitar que las empresas que quieran inscribirse en el mismo demuestren que tienen una trayectoria y experiencia en materia de subcontratación.

"Habrá empresas legales, que hagan prácticas ilegales, abrirán nuevas que se registrarán sin ningún problema y seguirán haciendo sus prácticas que hacían antes porque no va a haber un filtro exhaustivo. Se colarán muchas empresas que quieren seguir haciendo las cosas mal", subrayó en entrevista.



[Aumento de impuestos a ricos para ayudar a clase media: Este es el nuevo plan que Biden presentará al Congreso](#)

El presidente Joe Biden revelará este miércoles un amplio plan de 1.8 billones de dólares para expandir las oportunidades educativas y el cuidado infantil para las familias, financiado en parte por el mayor aumento de impuestos a los estadounidenses ricos en décadas, en lo que será la 'pieza central' de su primer discurso en una sesión conjunta del Congreso.

El Plan de las Familias Estadounidenses, la tercera propuesta legislativa importante de Biden, combina 1 billón de dólares en gastos con 800 mil millones de dólares en recortes de impuestos y créditos para familias de ingresos medios y bajos.

El plan haría que el jardín de infantes y la universidad comunitaria fueran gratuitos en todo el país; extendería el crédito tributario por hijos hasta 2025; y haría permanente una expansión del crédito tributario por ingresos del trabajo para adultos sin hijos con bajos ingresos.

POR EL COVID-19, LIVERPOOL ANUNCIA PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS QUE ASCIENDEN A 46 MILLONES DE LIBRAS

El Liverpool anunció este martes unas pérdidas antes de impuestos de 46 millones de libras (53 millones de euros) en su ejercicio 2019-20 debido al Covid, un año después de registrar unos beneficios de 42 millones de libras (48,3 millones de euros).

Una semana después de abandonar el proyecto de Superliga europea, este anuncio explica en parte las motivaciones de los Reds cuando soñaban con esta tan lucrativa liga semicerrada.

El club calcula que la pérdida total de ingresos provocada por la pandemia alcanzará los 120 millones de libras (138 millones de euros) cuando se permita a los aficionados volver a los estadios.

La suspensión de la temporada en marzo y su regreso a puerta cerrada tres meses después afectó mucho a un club con unos ingresos un poco menos diversificados que los mastodontes de Mánchester.



Registran 548 decesos de menores por Covid-19

Se estima que 548 menores de edad perdieron la vida en lo que va de la pandemia en México por efectos adversos del Covid-19, informó el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell.

De acuerdo con el Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, hasta el pasado 24 de abril, unos 50,705 menores de 17 años (9,735 de 0 a cinco años; 12,045 de seis a 11 años y 28,926 de 12 a 17 años) han contraído el virus, y del total 548 han fallecido por complicaciones de la enfermedad.



Adultos de 50 a 59 años, a registrarse para vacuna

Hoy inicia el prerregistro de la vacuna contra el COVID-19 para personas de 50 a 59 años, para ser inoculados a partir de la primera semana de mayo.

Esta nueva etapa del Plan Nacional de Vacunación está contemplada para un universo de nueve millones 128 mil 769 personas, previo registro en <https://mivacuna.salud.gob.mx>.

REFORMA

Termina hoy vacunación de maestros en Tamaulipas

A una semana de iniciar la vacunación contra el Covid-19 de los maestros, sin incidentes ni reportes de efectos secundarios, a las 18:00 horas de hoy concluye la campaña, luego de aplicarla a una plantilla de cerca de 93 mil docentes en Tamaulipas.

Para la inoculación del magisterio se instalaron módulos en nueve municipios de los 43 que tiene la entidad, es decir, la aplicación se llevó a cabo por regiones.

[Birmex participará envasado y llenado final de la vacuna Sputnik V: Ebrard](#)

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, anunció que la empresa mexicana Birmex participará en el envasado y llenado de la vacuna Sputnik V contra el COVID-19.

“México incluso tiene la decisión, la voluntad, y hemos encontrado buena disposición para que la empresa mexicana Birmex participe en el envasado y llenado final de la vacuna; un segundo resultado es que esto sea a mediano y largo plazo, no sólo ahora, sino que esta cooperación sea para los próximos años”, informó desde Rusia.

EXCELSIOR

[Habilitan más espacios para cremaciones por covid-19 en India](#)

Ya perdí la cuenta”, suspiró Sanjay, un sacerdote, al mismo tiempo que dio los últimos sacramentos de un enésimo difunto de covid-19 en un crematorio de Nueva Delhi, tan saturado que envió a víctimas hasta el estacionamiento de un estadio adyacente.

Comenzamos cuando sale el sol y las cremaciones continúan más allá de la medianoche”, explicó, con la mirada perdida en las llamas de las hogueras y en montones de cenizas, una escena que se repite desde la semana pasada ante la saturación en los crematorios.

La Jornada

[Pese a tener presupuesto, SEPE no ha recontratado a docentes del Proni, denuncian en manifestación](#)

La [Secretaría de Educación Pública del Estado](#) (SEPE) no ha recontratado a docentes del Programa Nacional de Inglés (Proni), pese a que la dependencia ya dispone del presupuesto que le otorga la Federación para la operación de dicho esquema en el presente año.

Por tal motivo, una comisión de maestros afectados por esta situación se manifestó este martes frente a Palacio de Gobierno para exigir a las autoridades su inmediata recontratación y retomar las clases que sobre esta asignatura imparten de manera virtual a estudiantes del nivel básico, pues se encuentran suspendidas desde diciembre pasado, cuando terminó su contrato.

“El motivo de la manifestación es que no hemos tenido recontratación, sabemos que por orden federal los presupuestos ya llegaron al estado y, entonces, el presupuesto ya está contemplado para Tlaxcala, para los maestros de inglés”, expuso Gabriela Muñoz Guevara, una de las docentes afectadas.

Newsweek MÉXICO

[Exigiré para Tijuana presupuesto a la federación, promete Montserrat](#)

La candidata a la alcaldía de Tijuana, Montserrat Caballero Ramírez, señaló que la ciudad es la puerta de México, y por lo tanto debe pedir y exigir a la federación los recursos que necesita para su desarrollo.

A través de un comunicado se informó que durante una reunión con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), la candidata aseguró que hay que exigir con la confianza de lo que representa Tijuana, preparación y planeación. “Yo llegué a competir por esta silla [la presidencia municipal] presentando mis credenciales, aquí [en Baja California] y en la federación.

Es lo mismo que debe ocurrir con la ciudad. Hablar con la federación: Yo soy Tijuana, te aporto esto, yo represento esto para el país y esto es lo que necesito”, expresó Caballero.

MILENIO

[SNTE propone igualar topes de pensiones del IMSS e ISSSTE](#)

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) propuso igualar los topes de pensiones de los institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), así como las condiciones de jubilación, a fin de brindar certeza y justicia laboral para los trabajadores del país.

Al participar en la segunda mesa del foro “La Reforma al Régimen Pensionario de la Ley del Seguro Social”, organizado por el Senado de la República, el dirigente magisterial, Alfonso Cepeda, señaló que con la reforma del año pasado a la Ley del Seguro Social, los jubilados del Estado quedaron en total desventaja con los de la iniciativa privada.

Explicó que la actual Ley del ISSSTE, que data de 2007, tiene dos problemas: El primero, que los trabajadores al servicio del Estado, entre ellos los maestros, entran de manera automática al sistema de cuentas individuales y según los cálculos actuariales que ha realizado el sindicato, obtendrán una renta vitalicia o pensión que es absolutamente insuficiente para mantener una vida digna en el retiro.

EL CEO

[Trabajadores de la generación 73 no tendrán beneficios con reforma a las afores](#)

El aumento en las aportaciones para el ahorro del retiro por parte de las empresas solo beneficiará a las personas que cotizan con el nuevo régimen de las Administradoras de fondos para el retiro (Afores), especialmente los que empiecen a cotizar en 2023.

Las personas que empezaron a cotizar antes del 1 de julio de 1997 y que están bajo el régimen de la Ley del Seguro Social de 1973 no tendrán un beneficio con dicho aumento, dijo Ana María Montes, directora de consultoría actuarial de Lockton México.

Indicadores Económicos



Dólar

19.71
COMPRA

20.18
VENTA



Gasolina



Magna

20.21

Precio promedio nacional



Premium

21.81

Precio promedio nacional



Diesel

21.53

Precio promedio nacional

DIARIO
ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

[Banxico estima crecimiento por debajo de lo esperado](#)

El subgobernador del Banco de México, Jonathan Heath dijo que el crecimiento económico será de cero para el primer trimestre de este 2021, ya que el arranque de este año no será tan bueno para recuperarse.

El último reporte del Inegi respecto a la actividad económica de febrero, fue de menos 0.3%, aunado a las tasas revisadas en diciembre de menos 0.3 y enero de menos 0.1%.

REFORMA

[Mantienen apuesta en el País fondos de inversión](#)

El interés de los fondos de inversión hacia México no ha mermado, pese a los estragos que causó la pandemia.

"La industria de capital privado es muy amplia y en la mayoría de los sectores está dinámica, con buenas perspectivas para el País. Esto es totalmente una industria que apuesta al largo plazo, donde una crisis no frena, sí obliga a hacer reajustes, pero no a frenar", comentó Arturo Saval, socio director de Nexxus Capital.

EXCELSIOR

[La economía de México requiere de un sector privado más fuerte: Arturo Herrera](#)

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera, señaló que la economía del país requiere de un sector privado más fuerte y dinámico.

México, si quiere crecer más rápido de lo que hemos podido lograr en los últimos años, necesita un sector privado más fuerte y dinámico", afirmó.

[Sener garantiza respeto a contratos petroleros](#)

A pesar de que el poder judicial frenó las reformas en materia eléctrica que el gobierno impuso y que está a punto de promulgar cambios a la Ley de Hidrocarburos para devolver el mercado que los privados le han quitado a Petróleos Mexicanos (Pemex) en materia de combustibles, en el país hay 111 contratos de exploración y producción petrolera que avanzan con todo el respeto de las autoridades, como lo aseguraron la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi) y la Secretaría de Energía.

Durante la Convención Nacional Petrolera 2021, organizada por la Amexhi, Merlin Cochran, director general de la organización reconoció que en medio de las múltiples batallas que se libran en el sector energético entre el gobierno y la IP, las autoridades mantienen su palabra de respetar los contratos vigentes que fueron adjudicados tras la reforma del 2014.

El líder de

[Empleos precarios se recuperan más rápido que los de mayor salario](#)

Los empleos precarios son aquellos puestos de trabajo que, tras la crisis del Covid-19, se han recuperado más rápido, en contraste con aquellos que ofrecen un mayor salario o condiciones laborales mejores, indicó la última investigación del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

Luis Monroy-Gómez-Franco, autor del estudio “Los Impactos Distributivos del Covid-19 en México”, indicó que el segmento de la población que más se vio afectado fue aquel con empleos de ingresos medios y, si bien algunos han recuperado su trabajo, lo han hecho con salarios más bajos.

[Mercado bursátil mexicano se encuentra rezagado](#)

El mercado bursátil mexicano no solo tiene un rezago importante de ofertas públicas iniciales (OPI), sino también en el rendimiento que ha generado en los últimos cinco años, destacó el director general de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), José Oriol Bosch.

Durante su participación en el foro anual de AMEXCAP, reconoció que si bien hay pocas empresas en el mercado mexicano, el retorno del último quinquenio ha quedado a deber por mucho si se compara con otros mercados como el de Brasil o el de Estados Unidos.

[Ciudad de México, única entidad con alta competitividad en el país: Imco](#)

Durante el primer año de la pandemia, la Ciudad de México fue la única entidad federativa que mostró una alta competitividad, es decir, siguió atrayendo talento e inversión, mientras que en el otro extremo se encontraron los estados del sur como los más rezagados.

De acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal 2021 (ICE) del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), que mide la capacidad de los estados para generar, atraer y retener talento e inversiones, la capital del país se ubicó en la primera posición de un ranking de 32.

[¿Billetes pegados con cinta adhesiva NO transparente pierden su valor? Banxico te explica](#)

Las monedas y los billetes pasan por tantas manos todos los días, que este uso puede provocar que estos valiosos elementos se dañen con facilidad, pues estos pueden quedar maltratados, arrugados, rayados, rotas, entre otras cosas.

Sin embargo, si tienes algún billete o moneda en estas condiciones debes saber que estos aún conservan su valor y dónde lo puedes cambiar.

La Razón

[Exportaciones aumentan 12.2% en marzo, su mejor nivel en dos años](#)

El valor de las exportaciones sumó 43 mil 003 millones de dólares en marzo de 2021, monto superior en 12.2 por ciento al del mismo periodo de 2020, primer mes afectado por la pandemia de Covid-19. Además, representó la mayor alza desde octubre de 2018, tras dos meses de caídas año contra año.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que este repunte fue resultado de los incrementos de 10.2 por ciento en las exportaciones no petroleras y de 70.8 por ciento en las petroleras en su comparación con el tercer mes del año pasado.

El Sol de México

[Minería salva ventas de Grupo México en primer trimestre](#)

En el primer trimestre del año, las ventas de Grupo México llegaron a tres mil 435 millones de dólares, el equivalente a un aumento anual de 40.2 por ciento, informó la empresa a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Al presentar sus resultados financieros, la firma destacó que el monto reportado fue resultado del buen desempeño de la división minera, que tuvo ventas por dos mil 801 millones de dólares en enero-marzo pasado, mayores en 56.1 por ciento frente al mismo lapso de 2020.

DIARIO **ContraReplica** PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

[México reactiva el comercio internacional](#)

La actividad exportadora del país reporta un crecimiento de 12.2% (43 mil 3 millones de dólares) y las importaciones de 31.4% (46 mil 6.5 mdd) al cierre de marzo pasado; lo que significa un déficit de comercial de 3 mil 4 mdd, respecto a los 2 mil 681 mdd registrados un mes antes, informó el INEGI.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que preside Julio Santaella, publica que la reducción en el saldo comercial entre febrero y marzo se originó de una disminución en el superávit de la balanza de productos no petroleros, que pasó de 3 mil 790 millones de dólares en febrero a 1,451 mdd en el tercer mes del año, y de una ampliación en el déficit de la balanza de productos petroleros, que pasó de 1,109 mdd a 4,455 millones de dólares en esa misma comparación.

EXCELSIOR

[Exportaciones de China se elevan 15% pese a la emergencia de covid-19](#)

China demuestra su potencial económico al elevar 15 por ciento sus exportaciones a nivel mundial, esto pese al impacto provocado por la emergencia de covid-19.

De acuerdo con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el dominio de China podría llegar a la cúspide al elevar la demanda interna y aumentar el costo de la mano de obra.

El Sol de México

[Conferencia matutina de AMLO](#)

- hace 27 minutos Excesiva y antidemocrática, la decisión del Tribunal sobre Félix Salgado y Raúl Morón: AMLO
- hace 40 minutos Continúa vacunación a adultos mayores
- hace 59 minutos México pasó 2 millones de vacunas de Pfizer
- hace 1 hora Inicia conferencia matutina

REFORMA

[.. Y tumban -ahora sí- a Salgado y Morón](#)

El Tribunal Electoral federal ordenó ayer a Morena sustituir en 48 horas a sus candidatos a Gobernador en Guerrero y Michoacán.

De manera contundente, el Tribunal otorgó la razón al Instituto Nacional Electoral (INE) que había resuelto invalidar las candidaturas en Guerrero, de Félix Salgado, y en Michoacán, de Raúl Morón, por no haber presentado comprobaciones de gastos de precampaña.

[Tribunal Electoral le quitó el derecho a elegir al pueblo de Guerrero: AMLO sobre candidatura de Salgado Macedonio](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este miércoles que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) les quitó el derecho a elegir a los pueblos de Guerrero y Michoacán tras cancelar candidaturas a las gubernaturas.

“En este caso no se tomó en cuenta la voluntad del pueblo, se descalificó y se afectó a los ciudadanos, se les quitó un derecho a elegir, un derecho fundamental y democrático”, sostuvo el mandatario en la ‘mañanera’.

Además, el titular del Ejecutivo envió un mensaje a los ciudadanos de estas entidades y pidió que “no se desanimen y no se exalten (...) no engancharse, no caer en la provocación”.

[AMLO se ‘lanza’ contra consejeros del INE y Tribunal Electoral: ‘Conspiran contra la democracia’](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó este miércoles a consejeros y magistrados del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), afirmando que no son demócratas.

“¿Ustedes creen que los consejeros, los magistrados, los consejeros del INE o los magistrados del Tribunal Electoral, son demócratas? Yo digo que no. Al contrario, conspiran contra la democracia. Pero es también el momento de dar un ejemplo de sensatez y de responsabilidad, nada de confrontación, no caer en la trampa de la provocación”, apuntó en su conferencia matutina.

Este comentario ocurrió luego de que el martes [la Sala Superior del Tribunal Electoral confirmara el retiro de candidatura de Félix Salgado Macedonio al gobierno de Guerrero](#) por el partido Morena, por la omisión de presentación de gastos de precampaña. La decisión es definitiva e inapelable. Ahora, Morena tiene 48 horas para nombrar un nuevo candidato.

REFORMA

[Paran mayoría inflada](#)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acotó ayer la posibilidad de que un partido que gane la mayoría de votos para la Cámara de Diputados tenga una sobrerrepresentación como la que ostenta actualmente Morena.

Los Magistrados validaron por unanimidad los criterios elaborados por el Instituto Nacional Electoral (INE) para evitar mayorías artificiales en San Lázaro al momento de asignar diputaciones plurinominales.

EXCELSIOR

[Ponen fin a mayoría artificial de partidos; sobrerrepresentación en Cámara de Diputados](#)

Por unanimidad de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó los criterios del INE para evitar la sobrerrepresentación de un partido político en la Cámara de Diputados, por la vía de las candidaturas en coalición, luego de que este fenómeno se dio en 2012, 2015 y 2018, beneficiando a partidos políticos que obtuvieron más curules de las que los votos les habían dado.

El último caso fue el de Morena, que impugnó estos nuevos criterios del Instituto Nacional Electoral.

EL HERALDO DE MEXICO

[INAI lleva a la Corte el PANAUT, por inconstitucionalidad](#)

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) va a impugnar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut).

Ayer, el organismo decidió, por unanimidad de sus siete comisionados, promover una controversia constitucional contra el padrón. Se trata del primer litigio que una institución autónoma promueve para que la Corte analice el Panaut.

El Sol de México

[Ratifican nombramiento de Rogelio Granguillhome Morfín como embajador en Bélgica](#)

Fue ratificado por el Senado el nombramiento de Rogelio Granguillhome Morfín como embajador de México en el Reino Unido de Bélgica y la Unión Europea, y, en forma concurrente, ante el Gran Ducado de Luxemburgo.

El diplomático se ha desempeñado como embajador de nuestro país en Alemania, Singapur, India, República de Corea y Uruguay.

La Razón

[Publican registro de agresores sexuales en la Ciudad de México](#)

El Registro Público de Agresores Sexuales de la Ciudad de México, el cual consiste en una base de datos que agrupa datos de responsables de este tipo de violencia, arrancará operación con la integración de 45 agresores, informó Ingrid Gómez, titular de la Secretaría de las Mujeres de la CDMX.

Los nombres, fotos (en algunos casos), nacionalidad, edad, alias y delito por el que se sentenció a los incluidos en el registro es consultable para cualquier persona en la página <https://registroagresores.cdmx.gob>.

EXCELSIOR

[Denuncias por maltrato infantil tuvieron un incremento del 93% en la CDMX](#)

Las denuncias por maltrato infantil tuvieron un incremento de 93 por ciento entre el 1 de enero y el 20 de abril de este año, comparado con el mismo periodo de 2020, de acuerdo con los reportes del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

Los diferentes tipos de violencia de los que son víctimas los menores de edad son física, simbólica, económica, de omisión de cuidados y la que está alejada de la crianza positiva de los niños.

[Julio Scherer, consejero de AMLO, pide disculpas por el dicho “taparle la boca a los reporteros”](#)

Julio Scherer Ibarra, consejero jurídico del Ejecutivo federal, lamentó vía redes sociales lo dicho este martes en una entrevista con la periodista Carmen Aristegui. Dijo que se trató de una frase “coloquial”, misma que no debe ser confundida como un llamado a la censura.

“Nada más alejado de mis convicciones que eso. Mi respeto incondicional a los periodistas es absoluto. Ofrezco una sincera disculpa por ello”, expresó Scherer.

[FGJ-CDMX presenta solicitud de desafuero contra Saúl Huerta](#)

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX), presentó ante la Cámara de Diputados, la solicitud de desafuero en contra del legislador morenista, Saúl Huerta, acusado por delitos de violación equiparada agravada y abuso sexual agravado en contra de dos menores de edad.

A través de la coordinadora general de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, Laura Bonilla Moreno, el Ministerio Público de la capital del país, entregó después de las 17 hrs la petición así como el expediente del caso, a la Dirección General de Asuntos Jurídicos en San Lázaro.

El Sol de México

[Dona Sedena 73 hectáreas para la 4ª Sección del Bosque de Chapultepec](#)

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) entregó hoy en donación 73.297 hectáreas de terreno al Gobierno de la Ciudad de México, las cuales están ubicadas en Santa Fe, mismas que conformarán la 4ª Sección del Bosque de Chapultepec.

Ante el rechazo de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de que en esa zona se construyera un complejo inmobiliario, por cuestiones de suministro de agua y movilidad, la administración federal anunció el 8 de marzo de 2019 que privilegiaba el cuidado del medio ambiente, por lo que desistía de construir el desarrollo inmobiliario en el Campo Militar 1-F de Santa Fe.

La Jornada

[Parlamento Europeo aprueba acuerdo pos-Brexit](#)

Bruselas. El Parlamento Europeo aprobó por abrumadora mayoría el acuerdo sobre la relación pos-Brexit con el Reino Unido, en un voto que pone punto final al difícil y doloroso proceso de retirada de Londres de la Unión Europea (UE).

El presidente del Parlamento Europeo, David Sassoli, anunció este miércoles que el acuerdo fue aprobado por 660 votos a favor, 5 en contra y 32 abstenciones, después de la votación mediante sufragio secreto que tuvo lugar en la tarde del martes.

Los dos otros líderes de instituciones europeas -el titular del Consejo Europeo, Charles Michel, y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen- saludaron "calurosamente" la decisión del Parlamento.



[Kamala Harris promete ayuda por 310 mdd a Centroamérica para frenar crisis fronteriza](#)

La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, prometió 310 millones de dólares en ayuda humanitaria adicional para Guatemala, Honduras y El Salvador en un esfuerzo por detener una ola de migración de esos países hacia EU, informó su oficina.

Harris discutió el lunes sobre los fondos en una conversación con el presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei. La reunión virtual duró aproximadamente una hora, según un alto funcionario de la Administración, y se produjo antes de un viaje que realizará Harris al país sudamericano en junio.

La portavoz de Harris, Symone Sanders, comentó que los líderes discutieron la necesidad de un crecimiento económico a largo plazo para crear empleos y detener el flujo de migrantes hacia EU, que ha causado una crisis política y humanitaria temprana para el presidente Joe Biden.

REFORMA

[Nomina Biden para ICE a alguacil promigrante](#)

El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, nominará a un alguacil de Texas que criticó las redadas de inmigración de la era de Trump para liderar la agencia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) de Estados Unidos, dijo el martes la Casa Blanca.

Biden nombrará al alguacil del condado de Harris, Ed González, un veterano oficial de la ley y demócrata que se ha desempeñado desde 2017 como alguacil del condado más poblado de Texas, dijo la Casa Blanca.

LaJornada

[Harán pruebas diarias de Covid a deportistas en Juegos de Tokio](#)

Tokio. Los organizadores de los Juegos Olímpicos de Tokio aplazaron a junio su decisión sobre la presencia o no de espectadores locales, un símbolo suplementario de la incertidumbre que continúa acompañando a la preparación del evento (23 de julio-8 de agosto) en plena pandemia del Covid-19.

Los organizadores anunciaron además que los deportistas participantes deberán someterse a test de Covid-19 cada día, cuando el plan inicial preveía controles cada cuatro jornadas.

El público procedente del extranjero ya tiene prohibida la entrada debido a la pandemia, cuando Tokio y otros tres departamentos japoneses están desde el domingo colocados en un tercer estado de urgencia frente al aumento de los casos de Covid-19, que impone que las manifestaciones deportivas se desarrollen a puerta cerrada.

EL UNIVERSAL

EDITORIAL

“La veda electoral es un sometimiento para un Presidente acostumbrado a hablarle a la gente, que le gusta hablar”, y por eso, para no someterlo, Julio Scherer Ibarra, Consejero Jurídico de la Presidencia, aconseja mejor someter a la prensa. ¿Cómo? Dándoles a los reporteros una lista de temas que no comprometan el derecho de expresarse del Presidente, preguntas a modo que garanticen la neutralidad de sus opiniones y que no lo expongan a ser amonestado o multado.

Irónico e incomprensible que el hijo de un adalid de la libertad de expresión, de un paradigma de la dignidad periodística, se pronuncie en favor de la censura y de marcar línea a quienes llevan como consigna buscar información y no otros datos que pinten una realidad que no es.

Según su dicho, el Presidente es víctima de su verborragia: si le preguntan, si le consultan, contesta, y por eso sugiere mejor taponarle la boca a los reporteros, para evitar que el mandatario incurra en críticas, recomendaciones y emitir opiniones sobre tal o cual actor político, o sobre tal o cual proceso electoral.

HISTORIAS DE REPORTERO

CARLOS LORET DE MOLA

Tres-cero al presidente

La posición del presidente López Obrador se complica rumbo al 6 de junio con el resultado de ayer: [perdió tres de tres asuntos](#) que definió el tribunal electoral. Pero la oposición, antes de festejar, tiene una lección que extraer de lo ocurrido.

Pese a la ofensiva del presidente y su partido, los magistrados sostuvieron el acuerdo aprobado por el Instituto Nacional Electoral para evitar que el [partido que gane más votos termine obteniendo una mayoría artificial](#), como ocurrió en 2018, cuando Morena ganó casi 37% de los votos pero a la hora de repartir plurinominales se quedó con 52% de los diputados.

Tanto el presidente como el líder de Morena, Mario Delgado, habían acusado una maniobra del INE para [“arrebatarles” la mayoría a la mala](#). Por eso impugnaron el acuerdo y esperaban que el tribunal lo echara abajo. Perdieron.

EN TERCERA PERSONA

HÉCTOR DE MAULEÓN

La rebelión de los magistrados

Poco después de saber que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), decidió [negarle la candidatura a la gubernatura de Guerrero](#), por haber cometido “una conducta dolosa, al no presentar informe de ingresos y gastos de campaña”, el morenista Félix Salgado Macedonio abrió el fuego ante un grupo de seguidores.

“Fíjense nada más, se cambiaron de nombre. Antes, el INE se llamaba IFE, y el TEPJF se llamaba Trife. En mi pueblo, cuando alguien roba se cambian el nombre. ¿No eres tú Ponciano? No, ahora soy Herculano”.

El chiste, celebrado a carcajadas por sus huestes, precedió al anuncio de que hoy a mediodía dará a conocer los tres supuestos caminos que, de acuerdo con sus abogados, podría seguir para “[hacer que se respete la voluntad del pueblo](#)”, porque, dijo, “la última palabra la dice el pueblo. Con el pueblo todo y sin el pueblo nada”.

SERPIENTES Y ESCALERAS

SALVADOR GARCÍA SOTO

¡Hay tribunal!

El fallo de ayer del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el que ratifica por mayoría absoluta la cancelación del registro y la [candidatura de Félix Salgado Macedonio](#) para gobernador de Guerrero ordenada por el INE, representa un mensaje urgente y oportuno en momentos en que hay una clara embestida en contra del Poder Judicial y de los juzgadores a los que quiere controlar y poner a su antojo el presidente López Obrador: sin contrapesos ni autoridades que equilibren a los designios y caprichos del poder presidencial —por tradición omnímodo y avasallador en México— corremos el peligro no sólo de volver a los tiempos ya superados de la Presidencia imperial, sino que podemos avanzar hacia un gobierno autoritario y unipersonal en detrimento de nuestra democracia.

GRAN ANGULAR

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

¿Quién pierde y quién gana con la caída de Félix y Morón?

Severo revés asestó ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a Morena y a la 4T al cancelar, ya de manera inapelable, la candidatura a Guerrero de Félix Salgado Macedonio, como le adelanté aquí el lunes pasado. Entre las patas se llevaron a Raúl Morón, a quien le retiraron la candidatura a Michoacán, contra lo pronosticado ese mismo día por esta columna.

Por si algo faltara, los magistrados electorales avalaron el acuerdo del INE de ajustar a la letra de la Constitución la sobrerrepresentación de los partidos políticos en el Congreso, con lo que ningún partido podrá tener por la vía de la representación proporcional y el juego de las alianzas, ocho puntos más del porcentaje total de asientos ganados por mayoría. La costumbre de darle la vuelta a esa disposición en anteriores y la actual Legislatura fue lo que permitió a Morena construir (con una sobrerrepresentación de 15.7%) la mayoría calificada con que ha aprobado por sí solo diversas reformas constitucionales.

REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOME

YA LE CORTARON orejas y rabo a Félix Salgado Macedonio, ¿y ahora qué sigue? Hay quienes creen que el Tribunal Electoral, en realidad, le hizo un favor a Morena y al Presidente, pues el "Toro" les costaba más de lo que les daba en términos de credibilidad.

TAN ES ASÍ que mantienen una holgada ventaja en Guerrero sin siquiera tener definida una candidatura. Quienes saben de estos temas dicen que los morenistas ganarían aunque postularan a un buey en lugar del astado senador con licencia.

EL TONO de la controversia lo dictará Andrés Manuel López Obrador en la mañana de hoy, donde se espera un berrinche de nivel imperial. Sin embargo, quedará en Mario Delgado decidir si sigue descalificando al INE con mentiras como que le quitaron la candidatura por un gasto de sólo 20 mil pesos o si, en cambio, decide adoptar un discurso más democrático o, ya de pérdida, respetuoso de las instituciones. ¿A poco es mucho pedir?

JAQUE MATE

SERGIO SARMIENTO

Fallos del tribunal

Félix Salgado Macedonio era un candidato impresentable. La Cuarta Transformación no podía afirmar que es un movimiento ético mientras postulaba al gobierno de Guerrero a un político acusado de violación, con un comportamiento personal errático y que ha amenazado públicamente a los consejeros del Instituto Nacional Electoral.

Al final de nada sirvieron las amenazas. El Tribunal Electoral ratificó la decisión del INE y canceló su candidatura de manera contundente: seis votos contra uno. El magistrado presidente, José Luis Vargas, perenne defensor de la 4T, emitió el solitario voto disidente.

Yo pienso que el INE y el Tribunal le hicieron un favor al presidente López Obrador. Le quitaron, en efecto, un alacrán de encima. Debo suponer, sin embargo, que el conductor del programa de las mañaneras levantará hoy su dedo flamígero para acusarlos de conspirar con la mafia del poder. Olvidará todas las veces que han fallado a su favor.



SACAPUNTAS

Los dejó callados

Con la boca abierta dejó el TEPJF, presidido por José Luis Vargas, a los críticos de ese órgano que lo acusaban de favorecer a la 4T. Ayer los magistrados votaron a favor de evitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, y negar las candidaturas de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, mostrando su independencia, autonomía y pluralidad.

Relevo, en 48 horas

Por cierto, nos dicen que Morena, que dirige Mario Delgado, tiene sólo dos días para designar candidato sustituto en Guerrero. Los perfiles que suenan para suplir a Salgado Macedonio son Luis Walton y Beatriz Mojica. En el caso de Michoacán, el plazo para presentar nuevo candidato es de cinco días. Pero en ambas entidades el partido aventaja en las encuestas.

ALHAJERO

MARTHA ANAYA

Soledad del presidente del Tribunal

Hoy vamos a saber quién es quién en el Tribunal..., se escuchaba decir en los pasillos del recinto unas horas antes de que iniciara la sesión en que se votaría la cancelación de las candidaturas de los morenistas Félix Salgado Macedonio, al gobierno de Guerrero, y de Raúl Morón, al de Michoacán.

Y sí, de algún modo quedó claro quién es quién —al menos ahora, en estos días— en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Tan evidente como el abandono del presidente de la Sala Superior, José Luis Vargas Valdés, a quien sólo en un momento apoyó —se apoyaron— su caballito de batalla: Mónica Soto Frago, con quien compartió el pronunciamiento en contra de quitarle la candidatura a Morón (5-2 la votación).

EXCELSIOR

FRENTES POLÍTICOS

Frentes Políticos

1. Se les hizo. La FGR, a través de la Unidad Especializada en Investigación y Litigación del Caso Ayotzinapa, logró una nueva orden de aprehensión en contra de Tomás Zerón, la cual se acumulará a la que ya se encuentra en Israel con Ficha Roja de Interpol. Este nuevo caso de probable tortura se suma a los anteriores y se refiere a la violencia que las autoridades ejercieron sobre Felipe Rodríguez Salgado, El Cepillo, presunto sicario de la organización criminal Guerreros Unidos, dentro de las instalaciones de la AFI de la entonces PGR. El objetivo de dicha tortura era obligarlo a declarar para poder justificar la denominada “verdad histórica”. Henos aquí siete años después sin poder sanar las heridas. ¿Cambia algo encarcelar a Zerón?

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

La peor sequía en años... y el país, sin Fonden

En octubre pasado, a instancias del presidente Andrés Manuel López Obrador, el Congreso de la Unión dio al traste con 109 fondos y fideicomisos, para que el gobierno federal pudiese disponer de los 68 mil 478 millones de pesos que contenían.

La justificación fue que se manejaban de forma corrupta. En su conferencia del 8 de octubre, el mandatario fustigó a los legisladores que se oponían a la desaparición de los fideicomisos –“es lamentable que estén defendiendo a ladrones”, dijo– y ofreció dar a conocer, “en diez días”, las pruebas de los malos manejos, “para contestar a esos que la pasan obstaculizando, impidiendo que se lleve a cabo una reforma para terminar con la corrupción”. Eso nunca ocurrió.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

Diputados e intelectuales: sin mayorías

Lo más importante que votó ayer el TEPJF no fue lo de Félix Salgado y Raúl Morón, fue dar la razón al INE, por unanimidad, en el tema de la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados. En términos de política real, la censura a las candidaturas de Salgado Macedonio y Morón resulta casi intrascendente en el escenario global de los próximos comicios. Para Morena, la elección de Guerrero, por ejemplo, tendría que haber estado asegurada con cualquier candidato, sólo la monumental suma de errores cometidos pueden hacernos constatar hoy que Morena podría tener problemas serios en ese estado. Y algo parecido ocurre en Michoacán.

Pero lo verdaderamente importante para el oficialismo no es Salgado Macedonio o Morón, quienes, en última instancia, son reemplazables. El verdadero tema es el rechazo a la sobrerrepresentación superior al 8% en la Cámara de Diputados. La sobrerrepresentación actual de Morena y sus aliados alcanza exactamente el doble de lo establecido por la Constitución, que es un 8 por ciento. Hoy, Morena tiene un 15.9% más de diputados de los porcentajes que obtuvo electoralmente. En un escenario electoral mucho más cerrado que el que se preveía a fines del año pasado, el tema es clave porque decidiría en buena medida la posibilidad de contar o no con una mayoría propia del oficialismo.

LEO ZUCKERMANN

[Víctimas de las reglas que ellos promovieron](#)

El lunes, en este espacio, mencionaba cómo López Obrador se había convertido en víctima de una regla que él promovió. Me refería a la absurda prohibición a los gobernantes, incluyendo el Presidente, de hacer campaña abiertamente a favor de su partido durante el periodo electoral.

Yo creo que López Obrador tiene todo el derecho a decir lo que se le pegue la gana, a ejercer su libertad de expresión, tal y como lo tenía el presidente Fox en 2006 cuando hizo campaña a favor del PAN. Sin embargo, eso, en aquel momento, no le gustó nada al actual Presidente. Mandó a callar a Fox (“cállate, chachalaca”) y, luego de perder los comicios presidenciales, presionó al Congreso para reformar la ley y ponerles una mordaza a los gobernantes durante las campañas. Hoy las autoridades electorales le están exigiendo que él mismo se ponga esa mordaza. Y el Presidente está furioso por eso.

MARÍA AMPARO CASAR

[Hay que esperar](#)

Durante este sexenio he escuchado la siguiente frase una y otra vez: “hay que esperar”. ¿Se puede seguir esperando cuando el líder de la mayoría en la Cámara de Diputados dice que “el derecho es conservador” y por eso hay que votar una ley indiscutiblemente inconstitucional?

Volví a escuchar la frase en boca del presidente de la Corte cuando dijo que había que esperar a ver qué resolvía el Poder Legislativo ante la iniciativa de ampliar su mandato. Lo reiteró el 24 de abril, cuando el acto se consumó: hay que esperar a que la Corte determine la constitucionalidad de la norma aprobada.

ALICIA SALGADO

[WTTC: declaratoria de Cancún](#)

La primera mujer presidenta y CEO del WTTC, Gloria Guevara, fue quien lanzó la iniciativa de Cancún en el sector de viajes y turismo a nivel global para que, en un esfuerzo coordinado del sector privado, público y los sectores académicos, se trabaje en la consecución de metas precisas en pro de la igualdad de las mujeres en sueldos, posiciones ejecutivas, entornos laborales libres de violencia, revisables año con año.

Martina Navratilova fue la madrina del lanzamiento de esta iniciativa de Cancún, ciudad del estado que ha marcado la pauta global para el establecimiento de las burbujas sanitarias para la reapertura de los servicios turísticos en México y el mundo, pues el sector privado y público realizan más de 10 mil pruebas semanales a turistas que regresan a su destino, principalmente los EU, y avanzan en el establecimiento de los pasaportes digitales que comenzarán a exigirse en Europa para el regreso a su país.

DAVID PARAMO

[Vacunarse en EU](#)

Desde la semana pasada, Ciro Gómez Leyva y el Padre del Análisis Superior han venido realizando aproximaciones, cada vez más acertadas, en torno a los mexicanos que están viajando hacia Estados Unidos para ser vacunados en contra covid.

Mucho más allá que los factores de ocupación de las líneas aéreas, como Aeroméxico, han crecido de niveles promedio de 70% a rondar el 90% en ciudades de Texas, Florida y California en lo que va del año. Que los precios de las líneas aéreas han registrado aumentos muy considerables, puesto que los mismos llegan a fluctuar de los seis mil a más de 40 mil pesos, es un hecho que cada vez más compatriotas han buscado esa opción para preservar vida y salud.

EL CONTADOR

[El Contador](#)

1. Deel, cuyo CEO es Alex Bouaziz, cerró una ronda de inversión por 156 millones de dólares y parte de ese monto lo está usando para entrar al mercado mexicano. Esta empresa cuenta con una plataforma que permite gestionar la nómina de trabajadores remotos. Por ejemplo, realiza contrataciones internacionales en minutos gracias a una red de asesores legales, expertos en contabilidad y especialistas en derecho laboral para hacer los contratos, así como para el pago de impuestos. A lo que se añade la Deel Card, una tarjeta en la que el trabajador puede retirar su nómina en más de 120 divisas. Actualmente, la empresa está en su expansión internacional teniendo en la mira a México y el resto de Latinoamérica.

JOSÉ YUSTE

[Inai reacciona y ve inconstitucional el padrón de teléfonos...](#)

El Inai como el instituto que resguarda la protección de datos privados, reaccionó bien ante el padrón de teléfonos móviles.

El nuevo Padón de Usuarios de Telefonía Móvil busca que todos los usuarios de celulares tengan que dar sus datos privados, pero, además, sus datos biométricos (huellas dactilares, iris de ojo, rostro). Los anteriores padrones públicos han terminado en manos de la delincuencia o de venta de base de datos, como sucedió con el Renault, o hasta con la filtración del padrón del INE por parte de un partido político, Convergencia.

MARICARMEN CORTES

[Mantendremos categoría 1, confían AFAC e IATA](#)

Carlos Antonio Rodríguez, director general de la Agencia Federal de Aviación Civil, AFAC, se muestra muy confiado que, una vez que la semana pasada concluyó la auditoria que realizó la Federal Aviation Administration (FAA) sobre la seguridad aérea en la aviación civil, México logre conservar la categoría 1. Aunque la FAA tiene un plazo de 30 días para dar a conocer los resultados de su auditoría, Rodríguez Munguía explicó que podría adelantarse y desde luego si México fuera degradado a categoría 2 habría implicaciones muy severas para la industria aérea porque ninguna aerolínea mexicana podría incrementar rutas hacia EU.

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

[Ni candidatos ni diputados artificiales](#)

Ayer fue un día extraordinario para el Poder Judicial, el Estado de derecho, el orden constitucional y la democracia de México.

Mientras el Presidente jugaba béisbol, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, después de confirmar la cancelación de las candidaturas morenistas de Félix Salgado al gobierno de Guerrero, y Raúl Morón al de Michoacán, por unanimidad falló a favor de las reglas emitidas por el INE para respetar el mandato constitucional que impide la sobrerrepresentación legislativa que en 2018 dio a Morena una mayoría artificial en la Cámara de Diputados.

TRASCENDIO

[Trascendió](#)

Que siguiendo aquella lógica francesa de “au voleur, au voleur!” (“¡al ratero, al ratero!”), Mario Delgado desató su furia contra el Tribunal y el INE por el hat trick que le aplicaron al partido que en teoría dirige, bajando a Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, así como la sobrerrepresentación cameral, en un intento por sacudirse la responsabilidad personal que tiene por haber omitido y acaso hasta fomentado la falta de reporte de gastos de precampaña. Y falta ver hoy el desenlace con su candidata en SLP...

Que parece que en el Senado ya poco importan los protocolos y para muestra dos datos: 1. Rogelio Granguillhome Morfín se adelantó a los legisladores y sin haber sido ratificado aquí como embajador de México en Bélgica, viajó a ese país y desde allá rindió protesta de manera virtual. 2. Mientras se definía en lo particular la Ley de Remuneraciones, el morenista Germán Martínez admitió que estaba distraído viendo la sesión del Tribunal Electoral, así que para no equivocarse, pidió que su voto se registrara igual que el de Martha Lucía Micher.

CARLOS PUIG

[Et tu, Mario?, se pregunta Félix](#)

Pues no hay Félix. No en la boleta para la candidatura a gobernador de Guerrero. Una abrumadora, contundente mayoría en el Tribunal Electoral dijo que no, que las faltas de Salgado Macedonio eran más que suficientes para negarle el registro, confirmando la decisión del Instituto Nacional Electoral. El Tribunal no hizo encuesta en Guerrero, como le sugirieron en Palacio Nacional, y consultó la ley.

No hay Félix por otras razones que las que originalmente debieron ser, pero el caso es que ahora Morena deberá hacer un par de malabares para poner a alguien en esa boleta en un estado que no le debería ser difícil ganar si no se hubiera metido en tanto lío.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

[Cambia la marea en el Tribunal](#)

El gobierno ha perdido el control que tenía sobre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Las decisiones tomadas ayer por el Tribunal son prueba del cambio.

CARLOS MARIN

[Un gran respiro](#)

Ariesgo de ser anatemizados por los enemigos de la legalidad, la independencia y la autonomía de las instituciones del Estado que han padecido el asedio sin tregua de la 4T, seis de los siete magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación validaron la cancelación de la candidatura de Morena al gobierno de Guerrero y, por cinco votos a dos, la de Michoacán, confirmando implícitamente la respetabilidad del Instituto Nacional Electoral y rescatando así la honorabilidad de la instancia constitucional extraviada por el sectarismo de su titular. Y más: anuló la sobrerrepresentación de Diputados.

De manera pedestre, los simpatizantes de la barbarie arguyen que Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón Orozco fueron castigados por no presentar un triste informe burocrático de gastos ínfimos, cuando lo cierto es que mintieron con la patraña de que nunca fueron precandidatos, realizaron gastos para su promoción, fueron renuentes a la rendición de cuentas, le mintieron a la autoridad, en suma: se burlaron de la ley.

CONFIDENCIAL

[El tapabocas para reporteros](#)

Tras una mañanera sin polémica por parte del Presidente, el ruido fue por declaraciones de su consejero jurídico. Julio Scherer Ibarra expresó, en una entrevista con Carmen Aristegui, que habría que “taparle la boca también a los reporteros”, pues –a su juicio– ponen en aprietos a López Obrador y termina hablando de temas electorales, pese a la veda.

Las críticas brotaron como hongos con la lluvia, como dice su jefe. Más tarde el funcionario ofreció “una sincera disculpa” y lamentó que una “frase coloquial se confunda con un llamado a la censura”.

ENRIQUE QUINTANA

[La rebelión de los magistrados](#)

En contra de la mayoría de los pronósticos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) canceló en definitiva las candidaturas de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, y avaló las reglas fijadas por el INE para evitar que la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados de alguna fuerza política rebase lo establecido por la Constitución.

Salgado perdió la votación por 6 a 1; Morón por 5 a 2, y en el tema de la sobrerrepresentación, impugnado por Morena, el resultado fue de 7 a 0.

DARÍO CELIS

[La traición de Epigmenio](#)

No, no fue el Consejo Coordinador Empresarial; tampoco la Alianza para el Cumplimiento del Comercio de Estados Unidos; vamos, ni siquiera la fuerza de las plataformas Amazon Prime y Disney+.

Quien tiró el proyecto de la nueva Ley de Cinematografía que se proponía pasar Ricardo Monreal fast-track el lunes, fue Epigmenio Ibarra, el hacedor de la imagen de Andrés Manuel López Obrador.

RAYMUNNDO RIVA PALACIO

[Vuelve a mentir Meyer](#)

A través del responsable de medios de comunicación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el secretario Román Meyer, y la directora general de Propiedad Rural de la dependencia, María Estela Ríos González, respondieron a la columna publicada el lunes (¿Cárcel para Román Meyer?), en donde se argumentó que, contraviniendo las instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, se apropiaron de cuando menos 500 hectáreas privadas del predio de Xaltocan, en el perímetro de la base militar de Santa Lucía, que atraviesa una punta de la pista principal del nuevo aeropuerto Felipe Ángeles, la terminal del tren que conectará con el aeropuerto Benito Juárez y una gran extensión donde estará la zona comercial aeroportuaria, que al provocar amparos, ponen en riesgo la obra de infraestructura más importante del sexenio.

El Sol de México

ROBERTO AGUILAR

[Momento Corporativo | Grupo Traxión, beneficios del comercio electrónico](#)

Nuevamente los resultados trimestrales de la compañía que preside Aby Lijtszain superaron las expectativas del mercado favorecidas por el crecimiento del comercio electrónico y transporte de personal. Y en este contexto, la correduría internacional Barclays confió en que el dinamismo continuará impulsado por los cambios estructurales en los patrones de consumo en México. Por su parte UBS destacó que las unidades de logística y tecnología de Grupo Traxión, que incluye soluciones de última milla, logística de almacenamiento y aplicaciones, y que por cierto fueron desglosadas por vez primera en los reportes financieros, reportaron un aumento anual de 119% en los ingresos y su contribución a las ventas totales del grupo avanzó a 27% contra 15% de los primeros tres meses del año pasado. Barclays también subrayó la mejora del perfil de deuda de la compañía que le permitió disminuir sus pasivos de corto plazo a menos del 10% de su endeudamiento total.

CRÓNICA

Pepe Grillo

[¿El turno de los Juanitos?](#)

Concluyó ayer en el TEPJF la fase jurídica de los casos de los morenistas Salgado Macedonio y Raúl Morón. No podrán ser candidatos a los gobiernos de Guerrero y Michoacán, respectivamente.

Pero la lucha política sigue y se recrudecerá hoy mismo. Ya se organizan movilizaciones en Chilpancingo y Morelia para darle rienda suelta al derecho al pataleo, que es sagrado.

SDPnoticias.com

Federico Arreola

[INE y Tribunal Electoral, burocracia golpista; Scherer y la libre expresión](#)

Los enemigos de Morena y el presidente López Obrador celebran. Carlos Marín, en Milenio, ha calificado lo que hizo ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación como un “jubiloso triunfo de la constitucionalidad republicana y la invaluable, pero vulnerable, democracia mexicana”.

La Razón

Rozones

[Furia adentro de Morena](#)

Nos hacen ver que la pérdida del registro de los candidatos a los gobiernos de Guerrero y Michoacán no sólo desató la furia de algunos morenistas contra el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Entre las propias filas de ese partido, el presidente del Consejo estatal de Guerrero, Luis Enrique Ríos Saucedo, atribuyó la decisión tomada por el árbitro electoral a “la incompetencia” de su dirigente nacional, Mario Delgado, y a la del secretario general del instituto político en la entidad, Marcial Rodríguez Saldaña, “para conducir a Morena en tan difíciles momentos” y con quienes, dijo también, “ya ajustaremos cuentas”. Sus palabras tienen peso específico, pues se trata de un legislador identificado como operador del exsuperdelegado Pablo Amílcar Sandoval, quien también compitiera por la postulación. Ah, pero no es el único.

Javier Solórzano

[Morena, cuando el futuro los alcance](#)

Pase lo que pase el 6 de junio, Morena está obligado al menos a una profunda autocrítica. Es necesario hacerlo particularmente cuando su tótem deje de ser el fiel de la balanza, quiérase o no la fecha llegará.

Está en rumbo de ganar las elecciones en buena medida porque más que tener virtudes, tiene de su lado los muchos defectos que no dejan de asomársele a la oposición.

Bibiana Belsasso

[Bye, Toro, Bye](#)

La última encuesta que se había dado a conocer sobre el caso de Félix Salgado Macedonio consideraba que el INE había estado bien o muy bien en quitarle la candidatura al gobierno de Guerrero. Al autodenominado Toro apenas lo respaldaba el 27 por ciento, mientras que el 47 por ciento consideraba que el INE había actuado de forma imparcial. En la misma encuesta, el 60 por ciento consideraba que la declaración de Félix de que si él no era candidato no habría elección en Guerrero, era mala o muy mala, y sólo un 6 por ciento decía que era una buena declaración.

En realidad, la candidatura de Félix tendría que haber concluido desde que se hicieron las acusaciones en su contra por violación y abuso sexual. Puede ser que el candidato sea responsable o no de esos delitos, no lo sabemos, pero no hubo ni siquiera una investigación seria sobre las mismas. Para terminarla de amolar ahora nos enteramos que la dirigencia de Morena canceló esa investigación porque la denunciante supuestamente había fallecido... hasta que resultó que la denunciante reapareció con vida y ratificó la denuncia.

Arturo Damm

[Recuperación del comercio exterior](#)

El sector externo de una economía tiene varios frentes. El del comercio exterior, tanto importaciones como exportaciones. El de la inversión, tanto la nacional, que sale a otros países, como la extranjera, que entra de otros países, y que puede ser directa o financiera. El de las remesas, tanto las que entran al país, enviadas por connacionales que viven y trabajan en otros países, como las que salen del país, enviadas a otros países por extranjeros que viven y trabajan en el país. El de la migración, tanto la de los nacionales que se van a trabajar a otros países, como la de los extranjeros que vienen a trabajar al país, migración relacionada con las remesas. El de los préstamos, tanto los que nacionales hacen a extranjeros, como los que extranjeros hacen a nacionales.

De todos estos frentes el del comercio exterior tiene singular importancia, por el papel que el comercio, ya sea intranacional (entre personas de la misma nacionalidad), o internacional (entre personas de distinta nacionalidad), tiene sobre el bienestar de las personas, pudiendo establecerse esta relación: a más comercio, más y mejores oportunidades para elevar el bienestar de la gente, que depende de la cantidad, calidad y variedad de los bienes y servicios de los que disponen, que dependen de la magnitud del comercio.



Marco A Mares

[Panaut, ruta de colisión](#)

El ambicioso Padrón de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut) propuesto por el gobierno y aprobado por el Congreso entró en ruta de colisión.

Ayer el pleno del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) con el voto unánime de sus siete comisionados decidió presentar ante Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una acción de inconstitucionalidad, que de resultar procedente, impedirá el levantamiento de la información personal y biométrica de 126 millones de usuarios de telefonía móvil.

La gran Carpa

Oso

Cadetes y agentes de la Academia de la Guardia Nacional comenzaron una batalla entre ellos durante un entrenamiento en San Luis Potosí, desarrollaban prácticas y simulaciones de cómo deberían actuar contra grupos civiles en manifestaciones o bloqueos. Sin embargo, un video que circuló en redes sociales evidenció los acontecimientos, en este se puede apreciar cómo pasaron de los ejercicios a los golpes. Por su parte, la Unidad de Asuntos Internos de la GN comenzó la investigación con el fin de identificar a todos los responsables para imponerles las sanciones correspondientes.



¿Será?

División de poderes

Los insultos lanzados desde Palacio Nacional hacia el Poder Judicial tuvieron una respuesta que dejó claro que la división de poderes está vigente. Los magistrados (salvo José Luis Vargas a quien ya consideran más un defensor de algunos líderes de la 4T) hicieron respetar la ley electoral y -en el caso del reglamento para evitar la sobrerrepresentación-, la Constitución. Nos dicen que en este round jurídico-político los perdedores son el líder de Morena y un asesor de Presidencia... y una clara ganadora: la ley. ¿Será?

Dinero

Entre los países que tendieron la mano a México durante los días más críticos de la pandemia se cuenta Cuba, a pesar de sus limitaciones económicas. Envío una brigada de mil médicos, especialistas y enfermeras. Terminada su labor regresaron a la isla, para luego viajar a otras latitudes donde también requerían de su ayuda. Ayer el presidente López Obrador expresó su agradecimiento. Conversamos con el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel; le agradecemos por el apoyo que hemos recibido de enfermeras y médicos de ese país para enfrentar la pandemia. México y Cuba son pueblos hermanados por la historia y la solidaridad.

Recordó que los trabajadores de la salud provenientes de Cuba se hicieron cargo de hospitales de la Sedena y del Issste, que ya estaban terminados y equipados, pero no contaban con el personal para la atención de los enfermos. Díaz-Canel se convirtió hace unos días en primer secretario del Partido Comunista. Es un ingeniero de 60 años, reemplazó a Raúl Castro. Distinto trato al que Vicente Fox dio a Fidel en Monterrey: comes y te vas.

Astillero

La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en los casos de las candidaturas a gobernadores de Guerrero y Michoacán, da a Morena una singular oportunidad de revisar sus procedimientos de postulación de aspirantes a cargos de elección popular, sus protocolos de rendición de cuentas y su forma y fondo de conducción partidista cupular.

La derrota de Morena frente a un poder electoral que ha cerrado filas al menos en cuanto a las dos candidaturas impugnadas (y al tema mayor de la sobrerrepresentación en San Lázaro, lo cual se analizará en líneas venideras) no habrá de significar de manera maquinal una derrota electoral. En ambas entidades hay una base social organizada que encontrará fórmulas para sobreponerse (ayer mismo se impulsaba en redes a Evelyn Salgado, hija de Félix, para asumir la candidatura en Guerrero).

Rayuela



RAYUELA

Alborozados y más que satisfechos, oposición y cámaras empresariales festejaron los fallos contra Morena. Todo encaja en su estrategia.

Editorial

[Amparos: acotar los absurdos](#)

En esta semana dos ciudadanos han obtenido sendos amparos contra el rediseño del espacio aéreo del valle de México, cuya primera fase entró en operación el 25 de marzo pasado y cuya concreción es un requerimiento para las operaciones conjuntas de los aeropuertos de la Ciudad de México, Santa Lucía y Toluca. La primera suspensión fue concedida el sábado a una ciudadana por considerar que el cambio de rutas genera daño al medio ambiente y a la salud de su familia, mientras la segunda se otorgó ayer al influyente litigante Javier Mijangos y González, quien también ha promovido amparos contra la Ley de la Industria Eléctrica y el cierre de ductos de Pemex como medida provisional para combatir el huachicoleo.

Para entender el significado y el alcance de las suspensiones provisionales en cuestión, es necesario ponderar dos realidades. Por una parte, es cierto que el rediseño del espacio aéreo implica un cambio en las rutas por las cuales las aeronaves acceden al valle de México y, por lo tanto, afecta a zonas de la metrópoli que hasta ahora no padecían el ruido producido por el tránsito de aviones.